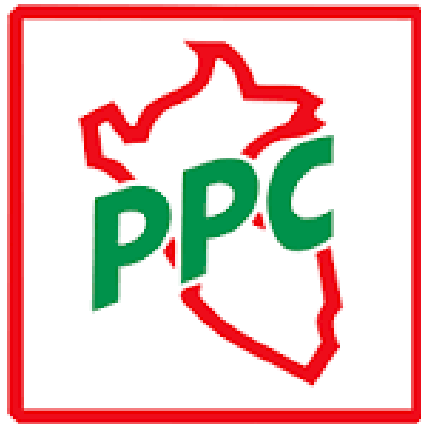




PARTIDO POPULAR CRISTIANO
PPC

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
2027 – 2030

Abg. JOSE LUIS HURTADO APAICO

CANDIDATO A LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE ATE

"SEGURIDAD, ORDEN Y DESARROLLO PARA TODOS"

IDEARIO DEL PARTIDO POPULAR CRISTIANO (PPC)

El Partido Popular Cristiano – PPC, se define como un partido social cristiano, fundado en los valores del humanismo cristiano y en el compromiso por el fortalecimiento de la democracia. Es un partido humanista, que coloca en el centro de toda actuación pública y privada a la persona humana. Mantiene relaciones con otros partidos y es miembro de instituciones internacionales que se identifican con nuestro pensamiento.

PRINCIPIOS

1. **Humanismo Social Cristiano:** El partido se fundamenta en la doctrina humanista social cristiana y en la ética cristiana, aclarando que no se trata de una organización confesional. Se define como un partido humanista que coloca a la persona humana en el centro de toda actuación pública o privada.
2. **El Bien Común:** Es proclamado como la meta suprema para la Patria y la razón principal del orden político, buscando la promoción humana integral, total y solidaria.
3. **Dignidad y Libertad de la Persona Humana:** Considera al hombre como un ser espiritual y libre con derechos inalienables como la existencia, un nivel de vida digno, el respeto a su persona, la manifestación de sus ideas, el trabajo, la propiedad privada y la participación en la vida pública.
4. **Concepción Comunitaria y Pluralismo:** Defiende un proceso simultáneo de personalización y socialización basado en un armónico pluralismo institucional que equilibre al Estado con las comunidades intermedias (familia, escuela, gremios, sindicatos, municipios, universidades, etc.).
5. **Rechazo al Liberalismo Egoísta y al Totalitarismo:** Rechaza las tesis del viejo liberalismo por su orientación egoísta y materialista, así como cualquier concepción totalitaria o colectivista que ignore la libertad, relativice la moral y aplaste la dignidad personal mediante un Estado dictatorial.
6. **Condena a la Discriminación:** Rechaza y condena cualquier tipo de discriminación racial, religiosa, económica o social que vulnere los derechos del hombre.
7. **La Economía al Servicio del Hombre:** Plantea que la economía debe priorizar la satisfacción de las necesidades humanas por encima del lucro, buscando la difusión de los medios de producción y la superación de la condición proletaria.
8. **Propiedad Privada con Función Social:** Reconoce la propiedad privada (individual o cooperativa) como un derecho natural que defiende la libertad, pero señala que no es un derecho absoluto, ya que se justifica plenamente cuando cumple una función social subordinada a las necesidades generales.
9. **Primacía del Trabajo y Solidaridad:** Establece la primacía moral del trabajo sobre los demás factores de producción por ser el aporte humano por excelencia, y promueve la solidaridad entre el trabajo y el capital para evitar antagonismos destructivos.
10. **Justicia y Rechazo a la Violencia:** El partido se compromete con la búsqueda de la justicia en sus formas conmutativa, distributiva y social. Acepta transformaciones y cambios estructurales progresivos, pero rechaza tajantemente la violencia, la lucha de clases y los cambios drásticos que generen parálisis o desorden.
11. **Apertura al Diálogo y Realismo:** Propugna una convivencia civil sin intolerancias, absolutismos ni rencores, promoviendo soluciones solidarias mediante el diálogo cívico pacífico y un riguroso realismo frente a la demagogia.

OBJETIVOS

1. Participar activamente en la vida política nacional, difundiendo su pensamiento y pronunciándose en base a él sobre los problemas nacionales.
2. Participar en los procesos electorales nacionales, regionales y municipales; ofreciendo en ellos planes de gobierno serios y realistas, así como candidatos honestos y preparados.
3. Ser una escuela de formación política y de liderazgo para preparar a sus militantes para la acción política y la gestión pública.

VALORES

1. **La Libertad:** Entendida como un derecho inalienable de la persona humana.
2. **La Igualdad:** Garantizando que la participación de los afiliados se realice en condiciones equitativas y sin discriminaciones.
3. **La Justicia:** Buscada en todas sus dimensiones (conmutativa, distributiva y social).
4. **La Solidaridad:** Como eje central para la convivencia social y la relación entre los factores de producción (trabajo y capital).

ARTICULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO NACIONAL (PEDN) AL 2050

El presente Plan de Gobierno del distrito de Ate se articula con el **Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) al 2050**, aprobado mediante Decreto Supremo N° 026-2024-PCM, de la siguiente manera:

OBJETIVO DEL PEDN AL 2050	ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE GOBIERNO DE ATE
Objetivo 1: Fortalecimiento de la democracia y el Estado de derecho	Estrategia de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana (programa "Tu Alcalde Te Escucha", audiencias públicas mensuales, portal de transparencia)
Objetivo 2: Crecimiento económico sostenible con inclusión social	Programa "Ate Proveedor del Estado", "Ate Emplea", formalización de negocios y generación de empleo
Objetivo 3: Desarrollo de infraestructura y competitividad territorial	Ola Verde, recuperación de espacios públicos, mejora de pistas y veredas, ciclovías
Objetivo 4: Conservación del medio ambiente y gestión del riesgo de desastres	Ate Verde 2030, riego tecnificado, arborización masiva, COED implementado

ARTICULACIÓN CON EL COMPROMISO "PERÚ HAMBRE 0" (ACUERDO NACIONAL)

El presente Plan de Gobierno se alinea con el **"Compromiso Solidario con la Protección de la Vida: Perú Hambre 0"** del Acuerdo Nacional, el cual busca reducir la pobreza, la desnutrición crónica infantil y la anemia en poblaciones vulnerables.

EJE DEL COMPROMISO "PERÚ HAMBRE 0"	ACCIONES DEL PLAN DE GOBIERNO DE ATE
Reducción de la anemia en niños de 6 a 35 meses	Campañas médicas trimestrales con tamizaje de hemoglobina y suplementación con hierro, en coordinación con el MINSA y DIRESA
Reducción de la desnutrición crónica infantil	Convenios con postas médicas, talleres para padres sobre alimentación saludable
Seguridad alimentaria en hogares vulnerables	Programa de apoyo a comedores populares y ollas comunes
Salud preventiva	Campañas médicas itinerantes trimestrales

ÍNDICE GENERAL

PRESENTACIÓN

MENSAJE DEL CANDIDATO

MARCO IDEOLÓGICO Y DOCTINARIO

CAPÍTULO I

MARCO GENERAL DEL PLAN DE GOBIERNO

1.1 Antecedentes

1.2 Base Legal

1.3 Principios y Valores

1.4 Enfoque de Gestión

1.5 Metodología del Plan

CAPÍTULO II

DIAGNÓSTICO INTEGRAL DEL DISTRITO DE ATE

2.1 Caracterización Territorial

2.2 Diagnóstico Demográfico

2.3 Diagnóstico Social

2.4 Diagnóstico Económico

2.5 Diagnóstico Ambiental

2.6 Diagnóstico Urbano

2.7 Diagnóstico de Seguridad Ciudadana

2.8 Diagnóstico de Transporte y Movilidad

2.9 Diagnóstico Institucional

2.10 Matriz FODA

CAPÍTULO III

VISIÓN, MISIÓN Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

3.1 Visión de Ate al 2030

3.2 Misión Municipal

3.3 Objetivos Estratégicos

3.4 Lineamientos de Gobierno

CAPÍTULO IV

EJES ESTRATÉGICOS DE GOBIERNO

Eje 1:

Seguridad Ciudadana y Orden Público

Eje 2:

Movilidad Urbana y Transporte

Eje 3:

Desarrollo Urbano e Infraestructura

Eje 4:

Desarrollo Económico y Empleo

Eje 5:

Medio Ambiente y Áreas Verdes

Eje 6:

Desarrollo Social y Humano

Eje 7:

Modernización Municipal y Gobierno Digital

CAPÍTULO V

PROYECTOS EMBLEMÁTICOS DE GESTIÓN

C5 Ate Seguro

Unidad de Flagrancia Lima Este

Ate Sin Extorsión

Ola Verde Carretera Central

Ate Movilidad Segura

Ate Proveedor del Estado

Tu Alcalde Te Escucha

Ate Verde 2030

Formaliza tu Predio

Recupera Ate

Complejo Operativo Municipal

Municipalidad Digital

Centro Municipal de Formación de Serenos

Barrio Inteligente

Gestión Metropolitana Javier Prado – Ramiro Prialé

CAPÍTULO VI

PLAN DE INVERSIONES 2027 – 2030

CAPÍTULO VII

PLAN DE LOS PRIMEROS 100 DÍAS

CAPÍTULO VIII

INDICADORES Y METAS DE GESTIÓN

CAPÍTULO IX

COMPROMISOS DE GOBIERNO

PRESENTACIÓN

El distrito de Ate representa uno de los territorios más importantes para el desarrollo económico, social e industrial de Lima Metropolitana. Su ubicación estratégica, capacidad productiva y potencial humano constituyen una oportunidad extraordinaria para construir una ciudad moderna, segura y competitiva.

Sin embargo, durante los últimos años, el distrito ha enfrentado importantes desafíos relacionados con la inseguridad ciudadana, la congestión vehicular, el deterioro de espacios públicos, la informalidad económica, la limitada modernización de los servicios municipales y el crecimiento urbano desordenado.

La población exige una gestión diferente, basada en resultados, transparencia, capacidad técnica y liderazgo político.

Por ello presentamos el presente Plan de Gobierno Municipal 2027-2030, el cual constituye una hoja de ruta integral para transformar Ate mediante acciones concretas orientadas a mejorar la calidad de vida de todos los vecinos.

Este documento ha sido elaborado bajo un enfoque técnico, participativo y orientado a resultados, alineado con los objetivos nacionales de desarrollo, la normativa vigente y las competencias establecidas para los gobiernos locales.

Nuestra propuesta se fundamenta en siete ejes estratégicos que permitirán atender las principales demandas ciudadanas y consolidar una gestión eficiente, moderna y cercana al vecino.

La seguridad ciudadana será el eje central de nuestra gestión, complementada con políticas de desarrollo económico, movilidad urbana, infraestructura, medio ambiente, inclusión social y modernización institucional.

Aspiramos a convertir a Ate en el distrito líder de Lima Este, referente nacional de gestión municipal moderna y ejemplo de gobierno local eficiente.

MENSAJE DEL CANDIDATO

Estimados vecinos de Ate:

Nuestro distrito posee una enorme capacidad para crecer, desarrollarse y convertirse en uno de los mejores lugares para vivir en Lima Metropolitana.

Sin embargo, también conocemos las dificultades que enfrentan diariamente nuestras familias: la inseguridad, el tráfico, la falta de oportunidades laborales, el deterioro de los espacios públicos y la necesidad de contar con una municipalidad moderna que responda con eficiencia a las demandas ciudadanas.

Como abogado, vecino y ciudadano comprometido con el desarrollo de Ate, he decidido asumir el reto de liderar un proceso de transformación basado en la experiencia, la capacidad de gestión y el trabajo conjunto con nuestros vecinos.

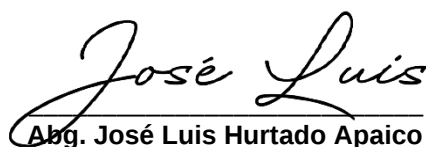
Nuestro compromiso es construir un distrito seguro, ordenado y con oportunidades para todos.

Promovemos una gestión basada en resultados, donde cada sol de los contribuyentes se utilice de manera eficiente y transparente.

Impulsaremos la implementación del Centro de Comando y Control C5 Ate Seguro, fortaleceremos el serenazgo, promoveremos la instalación de la Unidad de Flagrancia para Lima Este, recuperaremos espacios públicos, mejoraremos la movilidad urbana, fomentaremos el empleo y modernizaremos completamente la administración municipal para una adecuada atención a todos nuestros vecinos.

Creemos firmemente que el desarrollo de Ate debe construirse junto a los vecinos, escuchando sus necesidades y trabajando permanentemente por soluciones concretas.

Este Plan de Gobierno representa nuestro compromiso con cada familia del distrito y nuestra convicción de que juntos podemos construir el Ate que todos merecemos.



Abg. José Luis Hurtado Apaico

Candidato a la Alcaldía de Ate
Partido Popular Cristiano – PPC

MARCO IDEOLÓGICO Y DOCTRINARIO

Fundamentación Política

El presente Plan de Gobierno Municipal para el distrito de Ate se inspira en los principios del Partido Popular Cristiano (PPC), organización política de orientación social cristiana que promueve una gestión pública centrada en la persona humana, la defensa de la democracia, el desarrollo integral de la familia y la construcción del bien común.

Nuestra propuesta reconoce que el principal objetivo de la gestión municipal es mejorar la calidad de vida de los vecinos, fortaleciendo las oportunidades de desarrollo económico, social, cultural y ambiental para todos, sin discriminación alguna.

Principios Rectores de la Gestión Municipal

1. La Persona Humana como Centro de la Acción Municipal

Toda decisión, programa, proyecto o inversión pública estará orientada a mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos, especialmente de los sectores más vulnerables.

2. Búsqueda Permanente del Bien Común

La gestión municipal promoverá el bienestar colectivo por encima de intereses particulares, garantizando servicios públicos eficientes y una distribución equitativa de los recursos.

3. Libertad, Dignidad y Participación Ciudadana

Se fortalecerán los mecanismos de participación vecinal, promoviendo una ciudadanía activa, responsable y comprometida con el desarrollo del distrito.

4. Solidaridad y Justicia Social

Se impulsarán políticas de inclusión social que permitan reducir brechas económicas y sociales, priorizando la atención de niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad.

5. Economía al Servicio de las Personas

Se promoverá el emprendimiento, la formalización empresarial, la generación de empleo y el fortalecimiento de la actividad comercial, reconociendo que el crecimiento económico debe traducirse en bienestar para las familias de Ate.

6. Transparencia y Buen Gobierno

La gestión municipal actuará bajo criterios de honestidad, eficiencia, rendición de cuentas y lucha frontal contra la corrupción.

7. Desarrollo Sostenible y Responsabilidad Ambiental

Se impulsarán políticas de protección ambiental, recuperación de espacios públicos, gestión adecuada de residuos sólidos y promoción de una cultura ecológica.

Objetivos Institucionales

- Consolidar una gestión municipal moderna, eficiente y cercana al vecino.
- Fortalecer la seguridad ciudadana mediante estrategias integrales de prevención y control.
- Mejorar la infraestructura urbana y los servicios públicos locales.
- Promover el desarrollo económico local y la generación de oportunidades para emprendedores y jóvenes.

- Impulsar programas sociales orientados a mejorar la calidad de vida de la población.
- Fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones municipales.

Valores de la Gestión

Libertad

Respeto irrestricto a los derechos fundamentales de todos los ciudadanos.

Igualdad

Garantía de acceso equitativo a los servicios municipales y oportunidades de desarrollo.

Justicia

Actuación imparcial y orientada al bienestar general de la comunidad.

Solidaridad

Compromiso permanente con quienes más necesitan el apoyo de las instituciones públicas.

Honestidad

Administración transparente y responsable de los recursos municipales.

Servicio

Vocación de atención permanente a las necesidades de los vecinos del distrito de Ate.

CAPÍTULO I

MARCO GENERAL DEL PLAN DE GOBIERNO

1.1 ANTECEDENTES

Ate constituye uno de los distritos más extensos y dinámicos de Lima Metropolitana. Su crecimiento urbano, industrial y comercial ha generado oportunidades importantes para el desarrollo local, pero también desafíos complejos en materia de seguridad, movilidad, infraestructura y gestión pública.

La evolución demográfica del distrito exige una gestión moderna capaz de responder eficientemente a las demandas de una población cada vez más diversa y exigente.

La necesidad de fortalecer la seguridad ciudadana, mejorar los servicios públicos y promover el desarrollo económico local constituye el principal desafío para la gestión municipal del periodo 2027-2030.

1.2 BASE LEGAL

El presente Plan de Gobierno se sustenta en:

- Constitución Política del Perú.
- Ley Orgánica de Municipalidades N.º 27972.
- Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.
- Ley de Bases de la Descentralización.
- Política General de Gobierno.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.
- Normativa electoral vigente.

1.3 PRINCIPIOS Y VALORES

- Honestidad.
- Transparencia.
- Participación ciudadana.
- Solidaridad.
- Eficiencia.
- Respeto por la persona humana.
- Seguridad ciudadana.
- Desarrollo sostenible.
- Gobierno abierto.

1.4 ENFOQUE DE GESTIÓN

La gestión municipal se desarrollará bajo cinco enfoques fundamentales:

- Gestión por Resultados.
- Gobierno Digital.
- Participación Ciudadana.
- Seguridad Integral.
- Desarrollo Sostenible.

1.5 METODOLOGÍA DEL PLAN

El presente Plan de Gobierno ha sido elaborado considerando:

- Diagnóstico territorial.
- Identificación de problemas prioritarios.
- Competencias municipales.
- Articulación interinstitucional.
- Viabilidad financiera.
- Participación ciudadana.
- Enfoque de resultados.

CAPÍTULO II

DIAGNÓSTICO INTEGRAL DEL DISTRITO DE ATE

2.1 CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL DISTRITO

Ubicación Estratégica

El distrito de Ate constituye uno de los principales centros urbanos, industriales y comerciales de Lima Metropolitana. Se encuentra ubicado en la zona este de la capital y representa la principal puerta de conexión entre Lima Metropolitana y la sierra central del país a través de la Carretera Central.

Su ubicación estratégica le permite albergar importantes actividades económicas, industriales, logísticas, comerciales y de servicios, convirtiéndose en uno de los motores económicos de Lima Este.

Importancia Metropolitana

Ate concentra:

- Importantes parques industriales.
- Centros comerciales.
- Mercados de abastecimiento.
- Instituciones educativas.
- Establecimientos de salud.
- Grandes corredores viales.
- Estaciones de la futura Línea 2 del Metro.

Asimismo, constituye uno de los distritos con mayor potencial de crecimiento económico de Lima Metropolitana.

2.2 DIAGNÓSTICO TERRITORIAL

Para una gestión eficiente, Ate debe ser administrado considerando sus distintas realidades territoriales.

Zona Salamanca – Mayorazgo

Características:

- Alta consolidación urbana.
- Desarrollo residencial.
- Presencia de comercio formal.
- Mayor densidad vehicular.
- Problemas identificados
- Congestión vehicular.
- Déficit de estacionamientos.
- Inseguridad en zonas comerciales.
- Comercio ambulatorio.
- Potencialidades
- Desarrollo empresarial.
- Corredores comerciales.
- Integración con Línea 2.

Zona Santa Clara

Características

- Importante crecimiento inmobiliario.
- Presencia industrial.
- Expansión urbana.
- Problemas
- Congestión vehicular.
- Crecimiento urbano acelerado.
- Déficit de áreas verdes.
- Potencialidades
- Desarrollo logístico.
- Inversión privada.
- Nuevos proyectos urbanos.

Zona Vitarte

Características

- Centro histórico del distrito.
- Alta actividad comercial.
- Problemas
- Inseguridad.
- Informalidad.
- Saturación vehicular.
- Potencialidades
- Revalorización urbana.
- Desarrollo turístico local.
- Recuperación del espacio público.

Zona Ceres

Características

- Alta densidad poblacional.
- Comercio local intenso.
- Problemas
- Delincuencia.
- Comercio informal.
- Déficit de espacios públicos.
- Potencialidades
- Desarrollo económico local.
- Fortalecimiento de emprendimientos.

Zona Huaycán

Características

- Gran concentración poblacional.

- Organización vecinal consolidada.
- Problemas
- Seguridad ciudadana.
- Transporte.
- Infraestructura vial.
- Potencialidades
- Desarrollo económico local.
- Programas de emprendimiento.
- Participación ciudadana.

Zona Horacio Zeballos

Problemas

- Déficit de infraestructura.
- Necesidad de equipamiento urbano.
- Transporte informal.
- Potencialidades
- Recuperación urbana.
- Programas sociales.

2.3 DIAGNÓSTICO DEMOGRÁFICO

Crecimiento poblacional

Ate mantiene un crecimiento sostenido de población debido a:

- Migración interna.
- Desarrollo inmobiliario.
- Expansión urbana.
- Consecuencias
- Mayor demanda de seguridad.
- Mayor demanda de transporte.
- Necesidad de más servicios municipales.

Estructura poblacional

Niñez

Necesidad de:

- Espacios recreativos.
- Programas educativos.
- Protección infantil.

Juventud

Problemas:

- Falta de empleo.
- Riesgo de delincuencia.
- Consumo de drogas.

Adulto Mayor

Necesidades:

- Salud preventiva.
- Inclusión social.
- Atención especializada.

2.4 DIAGNÓSTICO DE SEGURIDAD CIUDADANA

Situación Actual

La inseguridad constituye la principal preocupación de los vecinos.

Delitos predominantes

- Robo al paso.
- Robo de celulares.
- Robo de vehículos.
- Robo de autopartes.
- Extorsión.
- Sicariato.
- Micro comercialización de drogas.
- Violencia familiar.

Principales causas

- Institucionales
- Déficit policial.
- Limitaciones operativas.
- Falta de tecnología.
- Sociales
- Desempleo juvenil.
- Desintegración familiar.
- Consumo de drogas.
- Urbanísticas
- Espacios abandonados.
- Falta de iluminación.
- Escasa vigilancia.

Problemas identificados

- Serenazgo
- Necesidad de más unidades móviles.
- Capacitación insuficiente.
- Falta de equipamiento moderno.
- Videovigilancia
- Cámaras insuficientes.
- Limitada inteligencia tecnológica.
- Coordinación
- Débil articulación con la PNP.

Oportunidades:

Implementación del C5 Ate Seguro

Permitirá:

- Vigilancia inteligente.
- Monitoreo permanente.
- Análisis predictivo.

Unidad de Flagrancia

Permitirá:

- Procesos judiciales rápidos.
- Reducción de impunidad.

2.5 DIAGNÓSTICO DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD

Problema principal

- Congestión vehicular.
- Corredores críticos
- Carretera Central.
- Javier Prado.
- Separadora Industrial.
- Nicolás Ayllón.
- Metropolitana.

Transporte menor

Problemas

- Informalidad.
- Falta de empadronamiento.
- Escasa fiscalización.

Oportunidades

- Programa: Ate Movilidad Segura
- Formalización.
- GPS.
- QR.
- Capacitación.

Semaforización

Problemas:

- Sistemas desactualizados.
- Falta de sincronización.

Solución:

- Ola Verde Ate
- Semáforos inteligentes.
- Centro de control.

2.6 DIAGNÓSTICO DE DESARROLLO ECONÓMICO

Situación actual

Ate posee:

- Zonas industriales.
- Centros comerciales.
- Mercados.
- Miles de MYPES.

Problemas

- Formalización
- Exceso de trámites.
- Falta de asesoramiento.
- Empleo
- Desempleo juvenil.
- Empleo informal.

Oportunidades

Programa Ate Emplea

Meta: Generar más oportunidades laborales mediante alianzas con empresas.

Programa Ate Proveedor del Estado

Capacitación para que asociaciones, emprendedores y organizaciones sociales vendan al Estado.

2.7 DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

Problemas

- Déficit de áreas verdes.
- Escasez hídrica.
- Contaminación.
- Residuos sólidos.

Oportunidades

- Ate Verde 2030
- Riego tecnificado.
- Arborización masiva.
- Corredores ecológicos.

2.8 DIAGNÓSTICO DE DESARROLLO URBANO

Problemas

- Vías deterioradas.
- Espacios públicos abandonados.
- Crecimiento urbano desordenado.

Necesidades

- Recuperación de parques.
- Mejoramiento vial.
- Infraestructura deportiva.

2.9 DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Problemas identificados

- Recursos Humanos
- Capacitación insuficiente.
- Procesos lentos.
- Tecnología
- Trámites presenciales.
- Escasa digitalización.
- Infraestructura Municipal
- Necesidad de mejores instalaciones para:
- Serenazgo.
- Fiscalización.
- Limpieza pública.
- Transporte.
- Áreas verdes.

2.10 MATRIZ FODA

FORTALEZAS

- Ubicación estratégica.
- Potencial industrial.
- Capacidad empresarial.
- Capital humano.

OPORTUNIDADES

- Línea 2 del Metro.
- Inversión privada.
- Tecnología.
- Obras por Impuestos.

DEBILIDADES

- Inseguridad.
- Congestión.
- Déficit de áreas verdes.

- Procesos burocráticos.

AMENAZAS

- Crimen organizado.
- Extorsión.
- Cambio climático.
- Crecimiento urbano informal.

2.11 PROBLEMAS ESTRATÉGICOS PRIORIZADOS

- Inseguridad ciudadana.
- Extorsión y crimen organizado.
- Congestión vehicular.
- Déficit de infraestructura urbana.
- Deterioro de espacios públicos.
- Informalidad económica.
- Débil modernización institucional.
- Déficit de áreas verdes.
- Escasa generación de empleo.
- Baja participación ciudadana.

CONCLUSIÓN DEL DIAGNÓSTICO

Ate posee todas las condiciones para convertirse en el distrito líder de Lima Este. Sin embargo, ello requiere una gestión basada en seguridad ciudadana, modernización tecnológica, recuperación de espacios públicos, fortalecimiento institucional y promoción del desarrollo económico local.

La gestión de José Luis Hurtado Apaico propone enfrentar estos desafíos mediante una administración moderna, eficiente y orientada a resultados, colocando al vecino como eje central de las políticas públicas municipales.

CAPÍTULO III

VISIÓN, MISIÓN, PRINCIPIOS, VALORES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE GOBIERNO

3.1 VISIÓN DE ATE AL 2030

Al año 2030, Ate será el distrito más seguro, moderno, ordenado y competitivo de Lima Este, reconocido por su liderazgo en seguridad ciudadana, innovación tecnológica, desarrollo económico local, infraestructura moderna, sostenibilidad ambiental y calidad de servicios públicos.

Será un distrito donde las familias vivan con tranquilidad, los emprendedores encuentren oportunidades para crecer, los jóvenes accedan a empleo y formación, los adultos mayores reciban atención integral y la gestión municipal actúe con transparencia, eficiencia y cercanía al vecino.

Ate será referente nacional de gestión municipal moderna, utilizando tecnología, participación ciudadana y planificación estratégica para mejorar permanentemente la calidad de vida de sus habitantes.

3.2 MISIÓN INSTITUCIONAL

Conducir una gestión municipal eficiente, transparente y participativa que promueva el desarrollo integral del distrito mediante la prestación de servicios públicos de calidad, el fortalecimiento de la seguridad ciudadana, la promoción del desarrollo económico local, la protección del medio ambiente y la modernización permanente de la administración municipal.

3.3 PRINCIPIOS DE GOBIERNO

Transparencia

- Todos los actos de gobierno serán accesibles a la ciudadanía mediante mecanismos de rendición de cuentas y gobierno abierto.

Honestidad

- La administración municipal se conducirá bajo criterios éticos y de lucha permanente contra la corrupción.

Participación Ciudadana

- Los vecinos participarán activamente en la toma de decisiones y en el control de la gestión pública.

Eficiencia

- Los recursos públicos serán administrados de manera responsable para maximizar los beneficios para la población.

Solidaridad

- La gestión priorizará la atención de los sectores más vulnerables.

Seguridad

- La protección de la vida y patrimonio de los vecinos será una prioridad permanente.

Desarrollo Sostenible

- Las políticas públicas buscarán equilibrio entre crecimiento económico, desarrollo social y protección ambiental.

3.4 VALORES DE GESTIÓN

La gestión municipal de José Luis Hurtado Apaico estará basada en:

- Integridad.
- Responsabilidad.
- Respeto.
- Compromiso.
- Innovación.
- Liderazgo.
- Trabajo en equipo.
- Vocación de servicio.
- Justicia.
- Inclusión.

3.5 MODELO DE GESTIÓN MUNICIPAL

La gestión municipal 2027-2030 se desarrollará bajo el modelo:

"GESTIÓN POR RESULTADOS"

Este modelo permitirá medir permanentemente el cumplimiento de metas y la satisfacción ciudadana.

Componentes:

Planificación Estratégica

- Toda inversión y acción municipal responderá a objetivos claramente definidos.

Gestión Territorial

- La administración se descentralizará por sectores y zonas del distrito.

Gobierno Digital

- Se promoverá el uso intensivo de tecnología para mejorar la atención ciudadana.

Participación Vecinal

- Los vecinos tendrán mecanismos permanentes de comunicación y vigilancia de la gestión.

Evaluación Permanente

- Cada gerencia municipal contará con indicadores de desempeño.

3.6 PILARES DE GOBIERNO

La gestión se sustentará en cinco pilares fundamentales:

Pilar 1

SEGURIDAD Y ORDEN

Objetivo:

Recuperar la tranquilidad de las familias de Ate mediante tecnología, inteligencia territorial y fortalecimiento del serenazgo.

Pilar 2

DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO

Objetivo:

Promover oportunidades económicas y fortalecer a los emprendedores y empresarios locales.

Pilar 3

MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Objetivo:

Mejorar el tránsito, recuperar espacios públicos y fortalecer la infraestructura urbana.

Pilar 4

DESARROLLO HUMANO

Objetivo:

Promover inclusión, educación complementaria, deporte, cultura y bienestar social.

Pilar 5

MODERNIZACIÓN MUNICIPAL

Objetivo:

Transformar la municipalidad en una institución moderna, eficiente y orientada al ciudadano.

3.7 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE GOBIERNO

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 1

Reducir los índices de criminalidad y fortalecer la seguridad ciudadana.

Metas:

- Implementar el C5 Ate Seguro.
- Incrementar la cobertura de videovigilancia.

- Reducir los tiempos de respuesta del serenazgo.
- Gestionar la Implementación de la Unidad de Flagrancia.

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 2

Mejorar la movilidad urbana y reducir la congestión vehicular.

Metas:

- Implementar el sistema Ola Verde.
- Modernizar la semaforización.
- Ordenar el transporte menor.
- Mejorar la señalización vial.

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 3

Recuperar y modernizar la infraestructura urbana.

Metas:

- Recuperar parques y espacios públicos.
- Mejorar vías locales.
- Construir nueva infraestructura municipal.
- Incrementar áreas deportivas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 4

Fortalecer el desarrollo económico local.

Metas:

- Crear el programa Ate Proveedor del Estado.
- Implementar Ate Emplea.
- Formalizar emprendimientos.
- Promover inversiones.

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 5

Incrementar las áreas verdes y promover la sostenibilidad ambiental.

Metas:

- Implementar riego tecnificado.
- Incrementar arborización urbana.
- Crear corredores ecológicos.
- Fortalecer reciclaje.

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 6

Fortalecer la inclusión social y el desarrollo humano.

Metas:

- Ampliar programas para jóvenes.
- Fortalecer programas para adultos mayores.
- Mejorar servicios para personas con discapacidad.

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 7

Modernizar la administración municipal.

Metas:

- Digitalizar trámites.
- Implementar expediente electrónico.
- Fortalecer capacidades del personal.
- Mejorar la recaudación tributaria.

3.8 COMPROMISOS DE GESTIÓN

La gestión municipal de José Luis Hurtado Apaico se compromete a:

- Seguridad
- Priorizar la seguridad ciudadana.
- Modernizar el serenazgo.
- Implementar inteligencia tecnológica.
- Transparencia
- Publicar información de obras y gastos.
- Rendir cuentas periódicamente.
- Participación
- Mantener contacto permanente con los vecinos.
- Implementar el Programa "Tu Alcalde Te Escucha".
- Desarrollo
- Generar oportunidades económicas.
- Promover inversiones.
- Modernización
- Reducir burocracia.
- Digitalizar servicios.

3.9 RUTA DE TRANSFORMACIÓN 2027-2030

2027

- Año de Ordenamiento y Diagnóstico
- Auditoría institucional.
- Inicio del C5.
- Lanzamiento del Programa de Tu Alcalde Te Escucha.
- Recuperación de espacios críticos.

2028

- Año de Modernización

- Implementación de semáforos inteligentes.
- Expansión de videovigilancia.
- Digitalización de trámites.

2029

- Año de Consolidación
- Operatividad total del C5.
- Consolidación de Ate Emplea.
- Ampliación de programas sociales.

2030

- Año de Resultados
- Evaluación de metas.
- Consolidación del modelo de gestión.
- Posicionamiento de Ate como distrito líder de Lima Este.

CONCLUSIÓN DEL CAPÍTULO III

La visión, misión y objetivos estratégicos constituyen la base del modelo de gobierno que permitirá transformar Ate en un distrito seguro, moderno y competitivo. Sobre esta estructura se desarrollarán los siete ejes estratégicos que contienen todas las políticas, programas y proyectos que ejecutará la gestión municipal 2027-2030.

CAPÍTULO IV

EJE ESTRATÉGICO N° 1

SEGURIDAD CIUDADANA Y LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA

4.1 DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

La seguridad ciudadana será la principal prioridad de la gestión municipal 2027-2030.

La inseguridad ciudadana constituye el principal problema que afecta la calidad de vida de los vecinos del distrito de Ate.

Durante los últimos años se ha observado un incremento de delitos patrimoniales, robos al paso, extorsiones, violencia contra la mujer, micro comercialización de drogas y delitos informáticos, generando una creciente percepción de inseguridad en la población.

Ate es uno de los distritos más poblados del país, con más de 700 mil habitantes, situación que exige una política integral de prevención, control territorial, fortalecimiento institucional y uso intensivo de tecnología.

Entre las principales causas identificadas destacan:

- Déficit de videovigilancia.
- Insuficiente capacidad operativa del serenazgo.
- Escasa integración tecnológica entre instituciones.
- Crecimiento de organizaciones criminales vinculadas a extorsión.
- Débil recuperación de espacios públicos.
- Limitada participación ciudadana en prevención del delito.

Asimismo, la expansión urbana y el crecimiento comercial generan nuevos desafíos para la seguridad ciudadana, especialmente en sectores de Huaycán, Vitarte, Salamanca, Santa Clara, Ceres y zonas industriales.

La presente propuesta plantea una estrategia integral basada en tecnología, inteligencia territorial, prevención social y coordinación permanente con la Policía Nacional del Perú.

Por último, la gestión de José Luis Hurtado Apaico impulsará el programa más ambicioso de seguridad ciudadana en la historia de Ate, siendo esta la principal prioridad de la gestión municipal 2027-2030.

4.2 ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO

El presente eje se articula con:

- Ley N.° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley N.° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.
- Plan Nacional de Seguridad Ciudadana.
- Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate.
- Plan de Desarrollo Local Concertado de Ate 2024-2034.
- Objetivo de Desarrollo Sostenible N.° 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles.
- Objetivo de Desarrollo Sostenible N.° 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.

4.3 OBJETIVO GENERAL

Reducir significativamente los índices delictivos y la percepción de inseguridad mediante la implementación de tecnología avanzada, fortalecimiento del serenazgo, patrullaje integrado y recuperación de espacios públicos.

4.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OE-01

- Fortalecer la capacidad operativa del serenazgo.

OE-02

- Modernizar el sistema de videovigilancia.

OE-03

- Implementar inteligencia territorial.

OE-04

- Fortalecer la coordinación con la Policía Nacional.

OE-05

- Recuperar espacios públicos inseguros.

OE-06

- Promover la participación ciudadana en seguridad.

4.5 INDICADORES ESTRATÉGICOS

INDICADOR	LÍNEA BASE 2026	META 2030
Cámaras operativas	Diagnóstico inicial	2,000 cámaras inteligentes
Cobertura de videovigilancia	Diagnóstico inicial	100% de zonas priorizadas
Tiempo promedio de respuesta del serenazgo	Diagnóstico inicial	Menos de 5 minutos
Serenos capacitados	Diagnóstico inicial	100% certificados
Parques recuperados	Diagnóstico inicial	10
Sectores con Barrio Inteligente	0	50 sectores
Integración con PNP	Parcial	100%
Percepción de inseguridad	Línea base 2026	Reducción mínima del 25%
Delitos patrimoniales	Línea base 2026	Reducción mínima del 30%

4.6 PROYECTO EMBLEMÁTICO: C5 ATE SEGURO

¿Qué es?

- El Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Coordinación y Cómputo más moderno de Lima Este.

Será el cerebro de la seguridad distrital.

Objetivo

- Implementar el Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Coordinación y Cómputo más moderno de Lima Este para fortalecer la vigilancia, prevención y respuesta ante emergencias.

Componentes

- Centro de Monitoreo Inteligente
- Operación permanente 24/7.
- Cámaras de Alta Definición con IA

Meta: 2,000 cámaras inteligentes.

Inteligencia Artificial

Detección automática de:

- Personas sospechosas.
- Vehículos robados.
- Motocicletas sospechosas.
- Conglomeraciones.
- Actos vandálicos.

Reconocimiento de Placas

Integración con:

- Policía Nacional.
- SUCAMEC.
- Registros vehiculares.
- Y otras entidades.

Drones de Vigilancia

Patrullaje aéreo.

Cobertura:

- Huaycán.
- Santa Clara.
- Vitarte.
- Ceres.
- Salamanca.

Analítica Predictiva

Identificación de:

- Zonas críticas.
- Horarios de mayor incidencia.
- Tipología delictiva.

Financiamiento:

- Recursos propios.
- Obras por Impuestos.
- Convenios.
- Cooperación internacional.

Plazo

- 2027-2028.

4.7 PROYECTO: ATE SIN EXTORSIÓN

Objetivo

- Combatir la extorsión mediante inteligencia territorial y articulación policial.

Acciones

- Observatorio Municipal del Delito
- Análisis permanente.

Mapa Distrital de Extorsión

- Actualización mensual.

Equipo Especial Municipal

- Apoyo a investigaciones.

Capacitación Empresarial

- Prevención de extorsiones.

Línea Confidencial

- Denuncias anónimas.

Meta

- Reducir significativamente la incidencia de extorsiones reportadas.

4.8 PROYECTO: UNIDAD DE FLAGRANCIA LIMA ESTE

Objetivo

- Reducir la impunidad mediante procesos judiciales inmediatos.

Acciones Municipales:

Gestión ante:

- Poder Judicial.
- Ministerio Público.

- Ministerio del Interior.
- Policía Nacional.

Cesión de Terreno:

- Para futura infraestructura.

Convenios Institucionales:

- Mesa permanente de seguimiento.

Beneficio

- Delinquentes procesados en horas y no en años.

4.9 PROYECTO: PATRULLAJE INTEGRADO TOTAL

Objetivo

- Lograr presencia permanente de seguridad en todo el distrito.

Estrategia

Integración:

- Serenazgo.
- Policía Nacional.
- Juntas Vecinales.

Modalidades

- Patrullaje Motorizado
- Cobertura rápida.

Patrullaje Vehicular

- Corredores principales.

Patrullaje a Pie

- Zonas comerciales.

Patrullaje en Bicicleta

- Parques y espacios públicos.

Meta: Cobertura integral del distrito.

4.10 PROYECTO: SERENAZGO DE ÉLITE ATE

Objetivo

- Convertir al serenazgo de Ate en referente nacional.

Componentes

- Escuela Municipal de Serenos
- Capacitación permanente.

Formación en:

- Defensa personal.
- Primeros auxilios.

- Derechos humanos.
- Manejo de crisis.
- Tecnología aplicada.

Equipamiento

- Chalecos tácticos.
- Cámaras corporales.
- Radios digitales.

Meta: 100% del personal certificado.

4.11 PROYECTO: BARRIO INTELIGENTE

Objetivo

- Convertir sectores críticos en zonas seguras.

Componentes

- Cámara Inteligente.
- Botón de Pánico.
- Iluminación LED.
- Alerta Vecinal.
- Aplicativo Móvil.

4.12 PROYECTO: RECUPERA TU PARQUE

Objetivo

- Eliminar espacios que favorecen la delincuencia.

Acciones

- Recuperación Física
- Limpieza.
- Pintado.
- Mantenimiento.

Seguridad

- Cámaras.
- Iluminación.
- Patrullaje.

Meta

- 100 parques recuperados.

4.13 PROYECTO: SEGURIDAD PARA COMERCIANTES

Objetivo

- Proteger mercados y zonas comerciales.

Acciones

- Cámaras Especializadas.
- Alarmas Comunitarias.
- Patrullaje Comercial.

- Capacitación Preventiva.

4.14 PROYECTO: SEGURIDAD ESCOLAR

Objetivo

- Proteger a estudiantes.

Acciones

- Corredores Seguros.
- Vigilancia en horarios críticos.
- Patrullaje Escolar.
- Educación Preventiva.

4.15 PROYECTO: PROTECCIÓN DE LA MUJER Y LA FAMILIA

Acciones

- Fortalecimiento de DEMUNA.
- Atención psicológica.
- Prevención de violencia.
- Campañas educativas.

4.16 PROYECTO INNOVADOR: APP ATE SEGURO

Funciones

- Botón de Pánico.
- Reporte de delitos.
- Reporte de emergencias.
- Seguimiento de incidencias.
- Conexión con C5.

4.17 PROYECTO INNOVADOR: REGISTRO Y ALERTA DE MASCOTAS PERDIDAS

Objetivo

- Utilizar tecnología municipal para localizar mascotas extraviadas.

Funcionamiento

- Registro Municipal de Mascotas.
- Código QR.
- Reporte de pérdida.
- Integración con cámaras.
- Alertas vecinales.

Beneficio

- Protección animal y fortalecimiento del vínculo ciudadano con la municipalidad.

4.18 FINANCIAMIENTO

Las intervenciones se financiarán mediante:

Recursos directamente recaudados.

- FONCOMUN.

- Inversiones públicas.
- Obras por Impuestos.
- Convenios con el Ministerio del Interior.
- Cooperación nacional e internacional.
- Alianzas estratégicas con el sector privado.

4.19 RENDICIÓN DE CUENTAS

La Gerencia de Seguridad Ciudadana publicará trimestralmente indicadores de desempeño, cumplimiento de metas y ejecución presupuestal, permitiendo el seguimiento ciudadano permanente de los compromisos asumidos.

4.20 META GENERAL 2027-2030

Seguridad

- 2,000 cámaras inteligentes.
- 100% de integración policial.
- 100 parques recuperados.
- 1 C5 operativo.
- 1 Unidad de Flagrancia gestionada.
- 100% de serenos capacitados.
- Reducción sostenida de delitos de oportunidad.
- Incremento de la percepción de seguridad ciudadana.

CONCLUSIÓN DEL EJE 1

La seguridad ciudadana será el principal sello de la gestión de José Luis Hurtado Apaico. Mediante tecnología, inteligencia artificial, patrullaje integrado, fortalecimiento del serenazgo y participación vecinal, Ate buscará convertirse en el distrito más seguro de Lima Este.

CAPÍTULO V

EJE ESTRATÉGICO N° 2

MOVILIDAD URBANA, TRANSPORTE Y CONECTIVIDAD

5.1 DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

La movilidad urbana constituye uno de los principales desafíos para el desarrollo de Ate. El distrito concentra importantes corredores metropolitanos como la Carretera Central, Javier Prado, Nicolás Ayllón, Separadora Industrial y la Vía de Evitamiento, soportando diariamente un elevado flujo vehicular proveniente tanto del distrito como de otras jurisdicciones.

La congestión vehicular genera pérdidas económicas, incremento de tiempos de viaje, contaminación ambiental y deterioro de la calidad de vida de la población.

Asimismo, se identifican los siguientes problemas:

- Deficiente sincronización semafórica.
- Congestión en corredores principales.
- Informalidad en parte del transporte menor.
- Déficit de infraestructura peatonal accesible.
- Insuficiente infraestructura ciclista.
- Limitado uso de tecnología para la gestión del tránsito.

Necesidad de mayor articulación con la Municipalidad Metropolitana de Lima y la Autoridad de Transporte Urbano.

La gestión municipal impulsará una política de movilidad inteligente basada en tecnología, ordenamiento vial, seguridad vial y coordinación interinstitucional.

5.2 ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO

Este eje se articula con:

- Ley N.° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley General de Transporte y Tránsito Terrestre.
- Política Nacional de Transporte Urbano.
- Plan de Desarrollo Local Concertado de Ate.
- Objetivo de Desarrollo Sostenible N.° 11.
- Política Nacional de Competitividad y Productividad.

5.3 OBJETIVO GENERAL

Mejorar la movilidad urbana, reducir la congestión vehicular y fortalecer la seguridad vial mediante sistemas inteligentes de transporte y gestión coordinada con las autoridades competentes.

5.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OE-01

- Reducir tiempos de desplazamiento.

OE-02

- Modernizar la semaforización distrital.
- OE-03

Formalizar y ordenar el transporte menor.

OE-04

- Fortalecer la seguridad vial.

OE-05

- Promover proyectos metropolitanos estratégicos.

OE-06

- Implementar tecnología aplicada al tránsito.

5.5 MATRIZ DE INDICADORES

INDICADOR	LÍNEA BASE 2026	META 2030
Intersecciones sincronizadas	Diagnóstico inicial	100%
Tiempo promedio de viaje en corredores priorizados	Línea base 2026	Reducción de 20%
Asociaciones de mototaxis formalizadas	Línea base 2026	100%
Paraderos inteligentes implementados	0	50
Kilómetros de ciclovías	Línea base 2026	+20 km
Instituciones educativas con seguridad vial reforzada	Línea base 2026	100
Centro Inteligente de Tránsito	No implementado	Operativo

5.6 PROYECTO EMBLEMÁTICO: OLA VERDE ATE

Problema

- Actualmente los semáforos funcionan de manera aislada, provocando congestión permanente.

Objetivo

- Sincronizar la red semafórica de las principales avenidas del distrito.

¿Cómo se ejecutará?

Fase 1

- Diagnóstico técnico integral.

Fase 2

- Modernización de controladores semafóricos.

Fase 3

- Implementación de sensores de flujo vehicular.

Fase 4

- Integración al Centro Inteligente de Tránsito.

Corredores Prioritarios

- Carretera Central
- Nicolás Ayllón
- Javier Prado
- Separadora Industrial
- Metropolitana
- Los Quechuas
- La Molina

Beneficios

- Menor congestión.
- Menor contaminación.
- Menor consumo de combustible.
- Mayor productividad.

Plazo

- 2027-2028

5.7 PROYECTO: CENTRO INTELIGENTE DE GESTIÓN DEL TRÁNSITO

Objetivo

- Controlar el tránsito en tiempo real.

Componentes

- Monitoreo de Intersecciones
- Cámaras Inteligentes
- Sensores de Flujo Vehicular
- Semaforización Adaptativa
- Reportes en Tiempo Real

Integración

- C5 Ate Seguro
- ATU
- Policía Nacional
- Municipalidad Metropolitana de Lima

5.8 PROYECTO: ATE MOVILIDAD SEGURA

Problema

- Miles de vehículos menores operan sin un sistema moderno de identificación y control.

Objetivo

- Formalizar, ordenar y profesionalizar el transporte menor.

Componentes

- Registro Digital Único
- Base de datos distrital.

Código QR

- Cada unidad tendrá identificación electrónica.

GPS Distrital

- Monitoreo en tiempo real.

Escuela Municipal del Mototaxista

- Capacitación obligatoria.

Carnet Municipal

- Acreditación oficial

Beneficios

- Más seguridad
- Menos informalidad
- Mejor servicio

Meta: Formalizar el 100% de las asociaciones de mototaxis.

5.9 PROYECTO: PARADEROS INTELIGENTES

Objetivo

- Ordenar el embarque y desembarque de pasajeros.

Componentes

- Señalización moderna.
- Información digital.
- Iluminación LED.
- Cámaras de seguridad.
- Accesibilidad universal.

Meta: 50 paraderos inteligentes.

5.10 PROYECTO: SEGURIDAD VIAL ESCOLAR

Objetivo

- Reducir accidentes en zonas escolares.

Acciones

- Señalización horizontal y vertical.
- Semáforos peatonales.
- Cruces seguros.

- Brigadas escolares.
- Fiscalización.

Meta: 100 instituciones educativas intervenidas.

5.11 PROYECTO: RED DE CICLOVÍAS SEGURAS

Objetivo

- Promover medios alternativos de transporte.

Componentes

- Ciclovías conectadas.
- Estacionamientos para bicicletas.
- Señalización especializada.
- Campañas educativas.

Meta: 20 kilómetros de nuevas ciclovías.

5.12 PROYECTO ESTRATÉGICO: CONEXIÓN JAVIER PRADO – RAMIRO PRIALÉ

Problema

- La falta de conectividad entre ambos corredores limita la movilidad y el desarrollo económico.

Situación Legal

- No es competencia exclusiva de la Municipalidad de Ate.

Estrategia

- La Municipalidad liderará la gestión técnica y política ante:
- Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
- Gobierno Regional de Lima.
- Autoridad de Transporte Urbano.

Acciones

- Elaboración de estudios técnicos.
- Mesa Metropolitana de Movilidad.
- Gestión de financiamiento.
- Seguimiento permanente.

Beneficios

- Reducción de tiempos de viaje.
- Incremento del desarrollo económico.
- Integración vial metropolitana.

Meta: Proyecto declarado de interés metropolitano.

5.13 PROYECTO: PLAN CERO HUECOS

Objetivo

- Mejorar la transitabilidad urbana.

Acciones

- Bacheo permanente.
- Mantenimiento preventivo.
- Reparación rápida.
- Aplicativo ciudadano.

Meta: Atención de reportes en menos de 15 días.

5.14 PROYECTO: FISCALIZACIÓN ELECTRÓNICA

Objetivo

- Fortalecer el cumplimiento de normas de tránsito.

Componentes

- Cámaras de fiscalización.
- Detección de infracciones.
- Integración tecnológica.
- Reportes digitales.

Beneficios

- Mayor orden.
- Menos accidentes.

5.15 PROYECTO: TRANSPORTE INCLUSIVO

Objetivo

- Garantizar accesibilidad universal.

Acciones

- Rampas.
- Señalización táctil.
- Cruces accesibles.
- Educación vial inclusiva.

Beneficiarios

- Personas con discapacidad.
- Adultos mayores.

5.16 PROYECTO: ATE CONECTADO

Objetivo

- Implementar infraestructura tecnológica para movilidad inteligente.

Componentes

- Sensores.
- Analítica de datos.
- Gestión predictiva.

5.17 FINANCIAMIENTO

Las intervenciones serán financiadas mediante:

- Recursos directamente recaudados.
- FONCOMUN.
- Obras por Impuestos.
- Convenios con el MTC.
- Convenios con la Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Cooperación internacional.
- Asociaciones Público-Privadas cuando corresponda.

5.18 METAS DE GESTIÓN 2027-2030

Transporte

- 100% de intersecciones principales sincronizadas.
- 50 paraderos inteligentes.
- 20 km de ciclovías.
- 100% de asociaciones de mototaxis formalizadas.
- Centro Inteligente de Tránsito operativo.
- Proyecto Javier Prado – Ramiro Prialé gestionado.
- Reducción progresiva de tiempos de desplazamiento.

Nota aclaratoria sobre competencias: La conexión Javier Prado – Ramiro Prialé es una vía metropolitana. La Municipalidad de Ate gestionará el proyecto ante la Municipalidad Metropolitana de Lima y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, en el marco de las competencias compartidas establecidas en la Ley N° 27972.

CONCLUSIÓN DEL EJE 2

La movilidad urbana será abordada mediante una estrategia integral que combine infraestructura, tecnología, ordenamiento del transporte menor, gestión metropolitana y seguridad vial, permitiendo mejorar significativamente la calidad de vida de los vecinos y la competitividad económica del distrito.

CAPÍTULO VI

EJE ESTRATÉGICO N° 3

DESARROLLO URBANO, INFRAESTRUCTURA Y RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

6.1 DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

Ate ha experimentado un acelerado crecimiento urbano durante las últimas décadas, generando importantes desafíos en materia de infraestructura, ordenamiento territorial y calidad de los espacios públicos.

A pesar de los avances logrados, aún existen sectores que presentan:

- Déficit de pistas y veredas.
- Infraestructura urbana deteriorada.
- Espacios públicos subutilizados o inseguros.
- Insuficiente accesibilidad para personas con discapacidad.
- Necesidad de renovación de parques y áreas recreativas.
- Déficit de equipamiento urbano moderno.
- Crecimiento urbano que requiere mayor planificación territorial.

La recuperación integral de la infraestructura urbana constituye una condición indispensable para mejorar la calidad de vida, fortalecer la seguridad ciudadana y promover el desarrollo económico local.

6.2 ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO

Este eje se articula con:

- Ley N.º 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades.
- Política Nacional de Vivienda y Urbanismo.
- Plan de Desarrollo Local Concertado de Ate.
- Plan Metropolitano de Desarrollo Urbano de Lima.
- Objetivo de Desarrollo Sostenible N.º 11.
- Política Nacional de Competitividad y Productividad.

6.3 OBJETIVO GENERAL

Mejorar la infraestructura urbana del distrito mediante la recuperación de espacios públicos, modernización de parques, mejoramiento vial y construcción de equipamiento municipal estratégico.

6.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OE-01

- Recuperar espacios públicos deteriorados.

OE-02

- Incrementar las áreas verdes.

OE-03

- Mejorar la infraestructura vial local.

OE-04

- Fortalecer la infraestructura deportiva y recreativa.

OE-05

- Implementar infraestructura moderna para los servicios municipales.

6.5 MATRIZ DE INDICADORES

INDICADOR	LÍNEA BASE 2026	META 2030
Kilómetros de vías mejoradas	Diagnóstico inicial	300 cuadras intervenidas
Parques recuperados	Línea base 2026	100 parques
Espacios públicos recuperados	Línea base 2026	50 espacios
Veredas accesibles construidas	Línea base 2026	100 km
Losas deportivas renovadas	Línea base 2026	50
Equipamientos urbanos modernizados	Línea base 2026	100% de sectores priorizados

6.6 PROYECTO EMBLEMÁTICO: RECUPERA ATE

Problema

- Muchos parques, bermas y espacios públicos presentan abandono, deterioro o uso inadecuado.

Objetivo

- Recuperar integralmente los espacios públicos del distrito.

Componentes

- Recuperación de parques
- Juegos infantiles.
- Gimnasios al aire libre.
- Áreas verdes.
- Iluminación LED.
- Cámaras de seguridad.

Recuperación de bermas centrales

- Jardinería moderna.
- Riego tecnificado.
- Arborización.

Recuperación de espacios tomados por la informalidad

- Fiscalización.
- Reordenamiento.
- Mejoramiento urbano.

Meta: 150 espacios públicos recuperados.

6.7 PROYECTO EMBLEMÁTICO: ATE VERDE 2030

Objetivo

- Convertir a Ate en el distrito líder de Lima Este en gestión ambiental urbana.

Componentes

- Riego Tecnificado
- Instalación de sistemas automatizados en:
- Carretera Central.
- Javier Prado.
- Nicolás Ayllón.
- Separadora Industrial.
- Principales parques.

¿Por qué?

Actualmente gran parte del agua utilizada para el mantenimiento de áreas verdes se desperdicia.

El riego tecnificado permitirá:

- Ahorro de agua.
- Mejor mantenimiento.
- Menores costos operativos.

Arborización Masiva

Meta: 50,000 árboles nuevos.

Corredores Verdes

Implementación en:

- Javier Prado.
- Carretera Central.
- Separadora Industrial.

Plazo

- 2027-2030.

6.8 PROYECTO: COMPLEJO OPERATIVO MUNICIPAL

Problema

- Actualmente muchas áreas operativas trabajan con infraestructura insuficiente.

Objetivo

- Construir un moderno complejo operativo municipal.

Áreas Beneficiadas

- Serenazgo
- Base moderna.

Fiscalización

- Centro operativo.

Transporte

- Centro de monitoreo.

Limpieza Pública

- Patio de operaciones.

Áreas Verdes

- Centro logístico.

Gestión de Riesgos

- Almacenes estratégicos.

Beneficios

- Mayor eficiencia.
- Menores costos.
- Mejor atención.

6.9 PROYECTO: PLAN CERO ESPACIOS ABANDONADOS

Objetivo

- Eliminar focos de inseguridad y deterioro urbano.

Acciones

- Identificación de puntos críticos.
- Recuperación física.
- Iluminación.
- Vigilancia.
- Participación vecinal.

Meta: 100% de espacios críticos intervenidos.

6.10 PROYECTO: PLAN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Objetivo

- Promover el deporte y la prevención social.

Componentes

- Complejos Deportivos.
- Losas deportivas.
- Canchas sintéticas.
- Gimnasios urbanos.
- Escuelas deportivas.

Meta: 50 instalaciones deportivas mejoradas.

6.11 PROYECTO: PLAN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL

Objetivo

- Fortalecer la identidad y cultura local.

Acciones

- Recuperación de espacios culturales.
- Bibliotecas municipales.
- Centros culturales descentralizados.
- Programas artísticos.

6.12 PROYECTO: PLAN DE MUROS DE CONTENCIÓN Y ESCALERAS

Objetivo

- Mejorar la seguridad y accesibilidad en zonas de ladera.

Sectores Prioritarios

- Huaycán.
- Horacio Zeballos.
- Zonas altas del distrito.

Componentes

- Muros de contención.
- Escaleras seguras.
- Barandas.
- Iluminación.

Financiamiento

- Gobierno Nacional.
- Ministerio de Vivienda.
- Autoridad para la Reconstrucción.
- Gestión parlamentaria.

6.13 PROYECTO: PLAN DE PISTAS Y VEREDAS

Objetivo

- Mejorar la transitabilidad peatonal y vehicular.

Meta

- 300 cuadras intervenidas.

Acciones

- Pavimentación.
- Recapeo.
- Veredas accesibles.

- Señalización.

6.14 PROYECTO: CATASTRO DIGITAL MULTIPROPÓSITO

Objetivo

- Modernizar la planificación urbana.

Beneficios

- Identificación predial.
- Formalización.
- Mejor recaudación.
- Planeamiento urbano.

Relación con la propuesta

Permitirá impulsar:

FORMALIZA TU PREDIO

Beneficios

- Independización.
- Saneamiento físico legal.
- Incremento de contribuyentes.
- Incremento de arbitrios.

Importante

- No tendrá enfoque recaudatorio coercitivo.

La finalidad será brindar seguridad jurídica a los vecinos y ampliar progresivamente la base tributaria municipal.

6.15 PROYECTO: ILUMINACIÓN TOTAL LED

Objetivo

- Mejorar seguridad y eficiencia energética.

Meta

- 100% de avenidas principales con iluminación LED.

Beneficios

- Mayor seguridad.
- Menor consumo eléctrico.
- Mejor imagen urbana.

6.16 PROYECTO: ATE SIN POLVO

Objetivo

- Mejorar calidad de vida en zonas sin infraestructura vial adecuada.

Acciones

- Intervenciones progresivas.
- Tratamientos superficiales.
- Pavimentación.
- Gestión ante el Gobierno Nacional.

Sectores Prioritarios

- Huaycán.
- Horacio Zeballos.
- Asentamientos humanos y/o asociaciones.
- Zonas altas de Ate

6.17 PROYECTO: RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO E IDENTIDAD LOCAL

Objetivo

- Fortalecer la identidad distrital.

Acciones

- Recuperación de espacios históricos.
- Monumentos.
- Circuitos turísticos.
- Programas educativos.

6.18 FINANCIAMIENTO

Las intervenciones serán financiadas mediante:

- Recursos directamente recaudados.
- FONCOMUN.
- Canon y transferencias.
- Obras por Impuestos.
- Programas del Gobierno Nacional.
- Convenios interinstitucionales.
- Cooperación internacional.

6.19 RENDICIÓN DE CUENTAS

La Municipalidad publicará trimestralmente el avance físico y financiero de las obras ejecutadas, permitiendo el control ciudadano y la transparencia en la gestión de inversiones.

6.20 METAS DE GESTIÓN 2027-2030

Infraestructura

- 150 espacios públicos recuperados.
- 50,000 árboles sembrados.

- 300 cuadras mejoradas.
- 50 instalaciones deportivas intervenidas.
- 100% de avenidas principales con iluminación LED.
- Complejo Operativo Municipal construido.
- Catastro digital implementado.
- Programa de formalización predial en funcionamiento.

6.21 GESTIÓN DE GRANDES PROYECTOS ESTRUCTURANTES PARA ATE

Además de las competencias municipales directas, la gestión liderará e impulsará proyectos estratégicos ante otras entidades:

- Conexión Javier Prado – Ramiro Prialé.
- Intercambios viales en Carretera Central.
- Obras vinculadas a la Línea 2 del Metro.
- Obras de mitigación de riesgos.
- Proyectos de vivienda y saneamiento.
- Grandes parques metropolitanos.

La Municipalidad asumirá un rol activo de gestor y articulador para lograr inversiones que superen los S/ 1,000 millones durante el periodo de gobierno.

Nota aclaratoria sobre competencias (Planta de Valorización de Residuos):

La implementación de la Planta de Valorización de Residuos (o Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, de corresponder) se ejecutará en coordinación con el Ente Rector (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y SUNASS) o mediante convenios de delegación de facultades, conforme a la Ley N° 27972 y la normativa vigente.

CONCLUSIÓN DEL EJE 3

La gestión de José Luis Hurtado Apaico impulsará la mayor transformación urbana de las últimas décadas en Ate, priorizando la recuperación de espacios públicos, la modernización de la infraestructura, el fortalecimiento de áreas verdes y la construcción de equipamiento municipal que permita brindar mejores servicios a la ciudadanía.

CAPÍTULO VII

EJE ESTRATÉGICO N° 4

DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO, EMPRENDIMIENTO E INVERSIÓN

7.1 DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

Ate constituye uno de los principales polos económicos de Lima Este, concentrando actividad industrial, comercial, logística y de servicios. El distrito alberga miles de micro y pequeñas empresas que generan empleo y dinamizan la economía local.

Sin embargo, persisten importantes desafíos:

- Alta informalidad empresarial.
- Limitado acceso al financiamiento para emprendedores.
- Escasa capacitación empresarial.
- Débil articulación entre oferta laboral y demanda empresarial.
- Baja participación de las MYPES en las compras públicas.
- Necesidad de fortalecer la competitividad y digitalización empresarial.

Asimismo, muchos jóvenes enfrentan dificultades para acceder a empleo formal, mientras que numerosos emprendedores carecen de asistencia técnica para consolidar sus negocios.

La gestión municipal impulsará un modelo de desarrollo económico basado en la formalización, innovación, capacitación, empleabilidad y atracción de inversiones.

7.2 ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO

Este eje se articula con:

- Ley N° 28015 – Ley de Promoción y Formalización de la Micro y Pequeña Empresa.
- Ley Orgánica de Municipalidades.
- Política Nacional de Competitividad y Productividad.
- Política Nacional de Empleo Decente.
- Plan de Desarrollo Local Concertado de Ate.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible N° 8 y N° 9.

7.3 OBJETIVO GENERAL

Promover el crecimiento económico sostenible, la generación de empleo, el fortalecimiento empresarial y la atracción de inversiones para mejorar la calidad de vida de los vecinos de Ate.

7.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OE-01

- Incrementar las oportunidades de empleo formal.

OE-02

- Fortalecer a los emprendedores y MYPES.

OE-03

- Promover la formalización empresarial.

OE-04

- Incrementar la participación de empresas locales en las compras públicas.

OE-05

- Atraer inversión privada al distrito.

OE-06

- Promover el turismo, comercio y servicios.

7.5 PROYECTO EMBLEMÁTICO: ATE PROVEEDOR DEL ESTADO

Problema

- Miles de emprendedores, asociaciones, cooperativas y organizaciones vecinales desconocen cómo vender bienes y servicios al Estado.
- Mientras el Gobierno compra miles de millones de soles al año, gran parte de los pequeños productores y emprendedores de Ate no acceden a estas oportunidades.

Objetivo

- Convertir a Ate en el primer distrito del Perú con un programa integral para formar proveedores del Estado.

¿Cómo se implementará?

- Creación del Centro Municipal de Compras Públicas
- Espacio especializado para asesorar gratuitamente a vecinos y empresarios.

Capacitación en:

- Registro Nacional de Proveedores (RNP).
- SEACE.
- Elaboración de cotizaciones.
- Procedimientos de contratación.
- Catálogos electrónicos.
- Compras menores a 8 UIT.
- Acuerdos Marco.

Programa Especial para:

- Juntas vecinales.
- Asociaciones.
- Organizaciones sociales.
- MYPES.
- Mujeres emprendedoras.
- Jóvenes emprendedores.

Bolsa de Oportunidades de Negocio

- Portal municipal que informará diariamente oportunidades de contratación estatal.

Feria Anual "Ate Proveedor"

- Encuentro entre empresarios y entidades públicas.

Meta 2030

- 5,000 emprendedores capacitados.
- 1,000 nuevos proveedores inscritos en RNP.

7.6 PROYECTO: ATE EMPLEA

Objetivo

- Conectar a los vecinos con oportunidades laborales formales.

Acciones

- Bolsa Laboral Digital
- Portal de empleo municipal.

Ferias Laborales

- Convenios con empresas privadas.

Oficinas Descentralizadas

- Huaycán.
- Vitarte.
- Salamanca.
- Santa Clara.

Capacitación para la Empleabilidad

- Entrevistas laborales.
- Elaboración de CV.
- Competencias digitales.

Meta: 50,000 oportunidades laborales gestionadas durante la gestión.

7.7 PROYECTO: CENTRO MUNICIPAL DE DESARROLLO EMPRESARIAL

Objetivo

- Fortalecer el crecimiento de emprendedores y pequeñas empresas.

Servicios

- Asesoría Tributaria.
- Asesoría Contable.
- Asesoría Legal.
- Marketing Digital.
- Comercio Electrónico.
- Inteligencia Artificial aplicada a negocios.

- Formalización Empresarial.

Beneficiarios

- MYPES.
- Emprendedores.
- Comerciantes.
- Asociaciones.

Meta: 10,000 empresas asesoradas.

7.8 PROYECTO: FORMALIZA ATE

Problema

- La informalidad limita el crecimiento económico y acceso al crédito.

Objetivo

- Facilitar la formalización de negocios.

Acciones

- Simplificación Administrativa.
- Licencias rápidas.
- Asesoría gratuita.
- Ventanilla Única Empresarial.

Meta: 15,000 negocios formalizados.

7.9 PROYECTO: FONDO MUNICIPAL DE EMPRENDIMIENTO

Objetivo

- Impulsar emprendimientos innovadores.

Modalidad

- Concursos anuales.

Beneficiarios

- Jóvenes.
- Mujeres.
- Personas con discapacidad.

Financiamiento

- Capital semilla.

Meta: 500 emprendimientos financiados.

7.10 PROYECTO: ATE INVIERTE

Objetivo

- Atraer inversión privada nacional e internacional.

Acciones

- Oficina Municipal de Promoción de Inversiones.
- Cartera Distrital de Proyectos.
- Ruedas de Negocios.
- Convenios empresariales.

Meta: S/ 500 millones en inversiones promovidas.

7.11 PROYECTO: MODERNIZACIÓN DE MERCADOS

Objetivo

- Mejorar competitividad y seguridad alimentaria.

Acciones

- Formalización.
- Capacitación.
- Seguridad.
- Digitalización.
- Gestión de residuos.

Beneficiarios

- Mercados y comerciantes del distrito.

7.12 PROYECTO: COMPRA LOCAL ATE

Objetivo

- Promover el consumo de productos y servicios locales.

Estrategia

- Las compras municipales priorizarán proveedores locales dentro del marco legal.

Beneficios

- Más empleo.
- Más impuestos.
- Más crecimiento económico.

7.13 PROYECTO: TURISMO Y GASTRONOMÍA ATE

Objetivo

- Desarrollar una nueva fuente de ingresos para el distrito.

Acciones

- Rutas gastronómicas.
- Festivales culturales.
- Ferias turísticas.
- Circuitos históricos.
- Marca Ate.

Meta: Duplicar eventos turísticos distritales.

7.14 PROYECTO: ATE DIGITAL

Objetivo

- Incorporar tecnología en los negocios locales.

Componentes

- Comercio Electrónico.
- Marketing Digital.
- Inteligencia Artificial.
- Capacitación tecnológica.

Meta: 5,000 negocios digitalizados.

7.15 PROYECTO: PARQUE DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

Objetivo

- Crear un ecosistema de innovación para jóvenes emprendedores.

Componentes

- Coworking Municipal.
- Laboratorio Digital.
- Incubadora de Negocios.
- Mentorías.

Beneficiarios

- Universitarios y emprendedores.

7.16 PROYECTO: MUJER EMPRENDE ATE

Objetivo

- Fortalecer el liderazgo económico de las mujeres.

Acciones

- Capacitación.
- Financiamiento.
- Comercialización.
- Redes empresariales.

Meta: 3,000 mujeres beneficiadas.

7.17 PROYECTO: JÓVENES CON FUTURO

Objetivo

- Reducir desempleo juvenil.

Acciones

- Capacitación técnica.
- Convenios con institutos.
- Certificación laboral.
- Inserción laboral.

Meta: 10,000 jóvenes capacitados.

7.18 FINANCIAMIENTO

Las intervenciones se financiarán mediante:

- Recursos directamente recaudados.
- Convenios con PRODUCE.
- Programas de ProInnovate.
- Cooperación nacional e internacional.
- Convenios con universidades.
- Alianzas con el sector privado.

7.19 RENDICIÓN DE CUENTAS

Se publicarán semestralmente indicadores de formalización, empleabilidad, capacitación y desarrollo empresarial para garantizar transparencia y evaluación permanente.

7.18 METAS DE GESTIÓN 2027-2030

- Desarrollo Económico
- 50,000 empleos promovidos.
- 15,000 negocios formalizados.
- 10,000 empresas asesoradas.
- 5,000 emprendedores capacitados en compras públicas.
- 1,000 nuevos proveedores del Estado.
- S/ 500 millones en inversiones promovidas.
- 500 emprendimientos financiados.
- 5,000 negocios digitalizados.

7.20 PROPUESTA ESTRELLA DE RECAUDACIÓN Y DESARROLLO

FORMALIZA TU PREDIO

Objetivo

- Brindar seguridad jurídica a las familias y ampliar progresivamente la base tributaria del distrito.

Acciones

- Convenios con COFOPRI.
- Convenios con SUNARP.
- Campañas masivas de saneamiento.
- Programa de independización de predios.
- Catastro digital.
- Beneficios para el vecino
- Título seguro.
- Acceso a créditos.
- Incremento del valor del inmueble.
- Posibilidad de herencia formal.
- Beneficios para la municipalidad
- Incremento progresivo de contribuyentes.
- Mayor recaudación de arbitrios.
- Mejor planificación urbana.

CONCLUSIÓN DEL EJE 4

La gestión de José Luis Hurtado Apaico impulsará un modelo de desarrollo económico basado en empleo, formalización, emprendimiento e inversión, permitiendo que miles de familias mejoren sus ingresos y que Ate se consolide como el principal polo económico de Lima Este.

CAPÍTULO VIII

EJE ESTRATÉGICO N° 5

MEDIO AMBIENTE, LIMPIEZA PÚBLICA, CAMBIO CLIMÁTICO Y BIENESTAR ANIMAL

8.1 DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

El crecimiento urbano acelerado, la expansión comercial e industrial y el incremento poblacional han generado importantes desafíos ambientales en el distrito de Ate.

Entre los principales problemas identificados destacan:

- Déficit de áreas verdes por habitante.
- Incremento de residuos sólidos urbanos.
- Presencia de puntos críticos de acumulación de residuos.
- Uso ineficiente de recursos hídricos para el mantenimiento de parques.
- Vulnerabilidad frente a eventos climáticos extremos.
- Limitada cultura ambiental ciudadana.
- Necesidad de fortalecer la protección y bienestar animal.

La gestión municipal impulsará un modelo de sostenibilidad urbana basado en economía circular, eficiencia hídrica, infraestructura verde, educación ambiental y protección animal.

8.2 ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO

Este eje se articula con:

- Ley General del Ambiente.
- Política Nacional del Ambiente al 2030.
- Estrategia Nacional ante el Cambio Climático.
- Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- Ley de Protección y Bienestar Animal.
- Plan de Desarrollo Local Concertado de Ate.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible N° 11, 13 y 15.

8.3 OBJETIVO GENERAL

Promover el desarrollo sostenible del distrito mediante la protección ambiental, el incremento de áreas verdes, la gestión eficiente de residuos sólidos, la adaptación al cambio climático y la protección integral de los animales.

8.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OE-01

- Incrementar la cobertura de áreas verdes.

OE-02

- Optimizar la gestión de residuos sólidos.

OE-03

- Promover el reciclaje y la economía circular.

OE-04

- Fortalecer la protección animal.

OE-05

- Promover la educación ambiental.

OE-06

- Implementar medidas de adaptación al cambio climático.

8.5 PROYECTO EMBLEMÁTICO: ATE VERDE 2030

Objetivo

- Convertir a Ate en el distrito más verde de Lima Este.

Meta General

- Incrementar en más del 50% las áreas verdes urbanas durante la gestión.

Componentes: Arborización Masiva

Siembra de:

- 50,000 árboles
- durante el periodo 2027-2030.

Corredores Verdes Metropolitanos

Implementación de corredores ecológicos en:

- Carretera Central.
- Javier Prado.
- Separadora Industrial.
- Nicolás Ayllón.
- Metropolitana.

Recuperación de Bermas

- Jardinería moderna.
- Cobertura vegetal.
- Sistemas de riego automatizado.

8.6 PROYECTO EMBLEMÁTICO: RIEGO TECNIFICADO INTELIGENTE

Problema

- Actualmente gran parte del agua utilizada en el mantenimiento de parques y bermas se desperdicia por sistemas tradicionales.

Objetivo

- Optimizar el uso del recurso hídrico mediante tecnología moderna.

¿Cómo se ejecutará?

Fase 1

- Diagnóstico integral de áreas verdes.

Fase 2

- Instalación de redes automatizadas.

Fase 3

- Sensores de humedad.

Fase 4

- Control remoto desde la Municipalidad.

Beneficios

- Ahorro de agua.
- Menores costos operativos.
- Mejor mantenimiento.
- Mayor cobertura verde.

Meta: 100% de parques principales y avenidas estratégicas con riego tecnificado.

8.7 PROYECTO: ATE LIMPIO Y SOSTENIBLE

Objetivo

- Modernizar completamente el sistema de limpieza pública.

Componentes

- Renovación de Flota
- Compactadoras.
- Camiones baranda.
- Vehículos especializados.

Optimización de Rutas

- Uso de tecnología GPS.

Contenedores Inteligentes

- Instalación progresiva.

Supervisión Digital

- Monitoreo permanente.

Meta: 95% de satisfacción ciudadana respecto al servicio.

8.8 PROYECTO: RECICLA ATE

Objetivo

- Incrementar el reciclaje y generar ingresos para familias recicladoras.

Acciones

- Segregación en la fuente.
- Formalización de recicladores.
- Centros de acopio.
- Educación ciudadana.
- Incentivos vecinales.

Programa

- "Recicla y Gana"

Los vecinos acumularán puntos canjeables por:

- Plantas.
- Entradas a eventos.
- Beneficios municipales.

Meta: Duplicar la tasa de reciclaje distrital.

8.9 PROYECTO: PLANTA MUNICIPAL DE VALORIZACIÓN DE RESIDUOS

Objetivo

- Reducir la cantidad de residuos enviados a rellenos sanitarios.

Componentes

- Clasificación.
- Aprovechamiento.
- Compostaje.
- Producción de abono orgánico.

Beneficios

- Menor contaminación.
- Menor costo de disposición final.
- Producción de fertilizantes para parques.

8.10 PROYECTO EMBLEMÁTICO: HOSPITAL VETERINARIO MUNICIPAL DE ATE

Problema

- Miles de familias no tienen acceso a servicios veterinarios económicos.

Objetivo

- Brindar atención veterinaria accesible y de calidad.

Servicios

- Consultas.
- Vacunación.
- Esterilización.
- Emergencias básicas.
- Laboratorio.

- Educación responsable.

Beneficiarios

- Mascotas y animales en situación de abandono.

8.11 PROYECTO: PROGRAMA MUNICIPAL DE BIENESTAR ANIMAL

Objetivo

- Promover la tenencia responsable.

Acciones

- Campañas de esterilización.
- Campañas de vacunación.
- Adopciones responsables.
- Educación en colegios.

Meta: 20,000 mascotas beneficiadas.

8.12 PROYECTO INNOVADOR: REGISTRO INTELIGENTE DE MASCOTAS

Objetivo

- Crear el primer sistema tecnológico de protección animal en Ate.

Funcionamiento

- Registro Digital.
- Código QR.
- Carnet Municipal.
- Historial veterinario.

Integración con el C5

- Cuando una mascota sea reportada como perdida:
- Se genera alerta automática.
- Se activa notificación vecinal.
- Se utilizan cámaras de videovigilancia para apoyar la búsqueda.

Beneficios

- Mayor protección animal.
- Reducción de pérdidas.
- Mejor identificación.

Meta: 50,000 mascotas registradas.

8.13 PROYECTO: ATE FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

Objetivo

- Preparar al distrito frente a eventos climáticos extremos.

Acciones

- Plan Distrital de Adaptación Climática.
- Gestión de riesgos.
- Reforestación.
- Infraestructura resiliente.
- Educación ciudadana.

Beneficios

- Menor vulnerabilidad ante:
- Lluvias intensas.
- Huaicos.
- Olas de calor.

8.14 PROYECTO: ENERGÍA LIMPIA MUNICIPAL

Objetivo

- Reducir costos energéticos.

Componentes

- Paneles solares.
- Iluminación LED.
- Equipamiento eficiente.

Meta: Disminuir gastos operativos municipales.

8.15 PROYECTO: EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA TODOS

Objetivo

- Generar una cultura ambiental permanente.

Acciones

- Programas escolares.
- Brigadas ecológicas.
- Voluntariado ambiental.
- Campañas masivas.

Beneficiarios

- Niños.
- Jóvenes.
- Comerciantes.
- Organizaciones sociales.

8.16 PROYECTO: ATE SIN BOTADEROS

Objetivo

- Erradicar puntos críticos de acumulación de residuos.

Acciones

- Identificación georreferenciada.
- Fiscalización.
- Videovigilancia.
- Recuperación paisajística.

Meta: Eliminar el 100% de botaderos informales identificados.

8.17 FINANCIAMIENTO

Las intervenciones serán financiadas mediante:

- Recursos directamente recaudados.
- FONCOMUN.
- Convenios con MINAM.
- Cooperación internacional.
- Obras por Impuestos.
- Alianzas público-privadas ambientales.
- Programas de sostenibilidad corporativa.

8.18 METAS DE GESTIÓN 2027-2030

- Medio Ambiente
- 50,000 árboles sembrados.
- 100% de parques principales con riego tecnificado.
- Hospital Veterinario Municipal implementado.
- 50,000 mascotas registradas.
- Duplicar la tasa de reciclaje.
- 100% de botaderos críticos eliminados.
- Planta de valorización operativa.
- Reducción progresiva de la huella ambiental municipal.

8.19 COMPROMISO AMBIENTAL DE GOBIERNO

La gestión municipal promoverá una ciudad limpia, verde y sostenible, donde el crecimiento urbano sea compatible con la protección del medio ambiente y el bienestar de las futuras generaciones.

La sostenibilidad ambiental será una política transversal en todas las decisiones de gobierno.

CONCLUSIÓN DEL EJE 5

La gestión de José Luis Hurtado Apaico convertirá a Ate en un referente de sostenibilidad urbana, impulsando áreas verdes, uso eficiente del agua, protección animal, reciclaje, innovación ambiental y adaptación al cambio climático.

CAPÍTULO IX

EJE ESTRATÉGICO N° 6

DESARROLLO SOCIAL, EDUCACIÓN, SALUD, CULTURA, DEPORTE E INCLUSIÓN SOCIAL

9.1 DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

El desarrollo humano constituye la principal finalidad de toda gestión pública. En Ate persisten importantes brechas relacionadas con oportunidades educativas, acceso a servicios complementarios de salud, empleo juvenil, inclusión social y acceso a actividades deportivas y culturales.

Asimismo, existen grupos poblacionales que requieren atención prioritaria:

- Niños y adolescentes.
- Jóvenes.
- Mujeres.
- Personas con discapacidad.
- Adultos mayores.
- Familias en situación de vulnerabilidad.

La Municipalidad, dentro de sus competencias, debe impulsar programas complementarios que fortalezcan las capacidades de la población y contribuyan al cierre de brechas sociales.

La presente propuesta busca promover igualdad de oportunidades, fortalecimiento familiar, inclusión social y desarrollo integral de las personas.

9.2 ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO

Este eje se articula con:

- Ley Orgánica de Municipalidades.
- Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social.
- Política Nacional de Juventud.
- Política Nacional de Igualdad de Género.
- Política Nacional Multisectorial para las Personas Adultas Mayores.
- Política Nacional de Cultura.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible N° 3, 4, 5 y 10.

9.3 OBJETIVO GENERAL

Promover el desarrollo integral de las personas mediante programas de educación complementaria, salud preventiva, deporte, cultura, inclusión social y fortalecimiento familiar.

9.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OE-01

- Fortalecer el acceso a oportunidades educativas.

OE-02

- Promover la salud preventiva y el bienestar.

OE-03

- Impulsar el deporte y la recreación.

OE-04

- Fortalecer la cultura y la identidad local.

OE-05

- Promover la inclusión social.

OE-06

- Proteger a poblaciones vulnerables.

9.5 PROYECTO EMBLEMÁTICO: ATE APRENDE

Problema

- Miles de estudiantes presentan dificultades académicas y muchas familias no cuentan con recursos para reforzamiento educativo.

Objetivo

- Brindar apoyo educativo complementario a estudiantes del distrito.

Componentes

- Centros Municipales de Reforzamiento Escolar

Cursos:

- Matemática.
- Comunicación.
- Ciencia y Tecnología.
- Inglés.
- Computación.

Tutorías Gratuitas

- Apoyo escolar permanente.

Preparación Preuniversitaria

- Convenios con universidades e institutos.

Plataforma Educativa Digital

- Acceso virtual a materiales educativos.

Meta: 20,000 estudiantes beneficiados.

9.6 PROYECTO: BECAS JOSÉ LUIS HURTADO

Objetivo

- Promover oportunidades para jóvenes talentosos de bajos recursos.

Acciones

- Convenios con:
- Universidades.
- Institutos.
- Centros de formación técnica.

Becas Parciales

- Becas Integrales
- Programas de Especialización

Meta: 2,000 jóvenes beneficiados.

9.7 PROYECTO: JUVENTUD CON FUTURO

Objetivo

- Reducir desempleo juvenil y fortalecer capacidades.

Componentes

- Liderazgo Juvenil.
- Emprendimiento.
- Innovación Tecnológica.
- Formación Técnica.
- Inserción Laboral.

Meta: 10,000 jóvenes capacitados.

9.8 PROYECTO: SALUD CERCA DE TI

Objetivo

- Promover la salud preventiva en coordinación con el MINSA y ESSALUD.

Acciones

- Campañas Médicas.
- Salud Mental.
- Nutrición.
- Prevención de enfermedades.
- Atención itinerante.

Importante

- La Municipalidad no reemplaza al Ministerio de Salud.
- La función municipal será complementaria y articuladora.

Meta: 100,000 atenciones preventivas.

9.9 PROYECTO EMBLEMÁTICO: CASA DEL ADULTO MAYOR

Objetivo

- Brindar atención integral a los adultos mayores.

Servicios

- Actividades Recreativas.
- Atención Psicológica.
- Terapia Física.
- Asesoría Legal.
- Programas de Integración.
- Talleres Productivos.

Meta: 15,000 adultos mayores beneficiados.

9.10 PROYECTO: ATE INCLUSIVO

Objetivo

- Garantizar oportunidades para personas con discapacidad.

Acciones

- Fortalecimiento de OMAPED.
- Capacitación laboral.
- Inclusión educativa.
- Accesibilidad urbana.
- Programas deportivos.

Meta: 5,000 beneficiarios.

9.11 PROYECTO: MUJER SEGURA Y EMPRENDEDORA

Objetivo

- Fortalecer la autonomía económica y social de las mujeres.

Componentes

- Capacitación.
- Emprendimiento.
- Atención psicológica.
- Asesoría legal.
- Prevención de violencia.

Creación de:

- CENTRO INTEGRAL DE LA MUJER

Meta: 10,000 mujeres beneficiadas.

9.12 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE DEMUNA

Objetivo

- Proteger los derechos de niños y adolescentes.

Acciones

- Atención psicológica.
- Defensa legal.
- Prevención de violencia.
- Intervención temprana.

Meta: Incrementar cobertura distrital.

9.13 PROYECTO EMBLEMÁTICO: DEPORTE PARA TODOS

Objetivo

- Convertir el deporte en herramienta de prevención social.

Componentes

- Escuelas Deportivas Municipales

Disciplinas:

- Fútbol.
- Vóley.
- Básquet.
- Atletismo.
- Artes marciales.

Ligas Distritales.

- Campeonatos.
- Talentos Ate.

Meta: 25,000 niños y jóvenes participantes.

9.14 PROYECTO: ATE CULTURAL

Objetivo

- Fortalecer la identidad cultural del distrito.

Acciones

- Festivales.
- Ferias culturales.
- Talleres artísticos.
- Bibliotecas.
- Cultura descentralizada.

Meta: 100 eventos culturales durante la gestión.

9.15 PROYECTO: ESCUELA MUNICIPAL DE LIDERAZGO

Objetivo

- Formar líderes vecinales y comunitarios.

Beneficiarios

- Jóvenes.
- Dirigentes vecinales.
- Organizaciones sociales.

Temas

- Gestión pública.
- Liderazgo.
- Participación ciudadana.
- Desarrollo comunitario.

9.16 PROYECTO: TU ALCALDE TE ESCUCHA

Objetivo

- Acercar permanentemente la gestión municipal a los vecinos.

Modalidades

- Audiencias Públicas Descentralizadas.
- Cabildos Abiertos.
- Plataforma Digital.
- Atención en campo.

Frecuencia

- Mensual.

Beneficios

- Cercanía.
- Transparencia.
- Solución rápida de problemas.

9.17 PROYECTO: BARRIOS SOLIDARIOS

Objetivo

- Fortalecer la organización comunitaria.

Acciones

- Juntas vecinales.
- Redes de apoyo.
- Voluntariado.
- Programas comunitarios.

9.18 FINANCIAMIENTO

Las intervenciones serán financiadas mediante:

- Recursos directamente recaudados.
- FONCOMUN.
- Convenios con MINEDU.
- Convenios con MINSA.
- Convenios con universidades e institutos.
- Cooperación internacional.
- Responsabilidad social empresarial.

9.19 METAS DE GESTIÓN 2027-2030

Desarrollo Social

- 20,000 estudiantes beneficiados.
- 2,000 becas gestionadas.
- 10,000 jóvenes capacitados.
- 100,000 atenciones preventivas.
- 15,000 adultos mayores atendidos.
- 5,000 personas con discapacidad beneficiadas.
- 25,000 niños y jóvenes en escuelas deportivas.
- 10,000 mujeres beneficiadas.
- 100 eventos culturales realizados.

9.20 POLÍTICA SOCIAL DE LA GESTIÓN

La gestión municipal promoverá una política social basada en tres pilares:

Oportunidades

- Para niños, jóvenes y emprendedores.

Protección

- Para mujeres, adultos mayores y poblaciones vulnerables.

Desarrollo Humano

- Mediante educación, deporte, cultura y salud preventiva.

CONCLUSIÓN DEL EJE 6

La gestión de José Luis Hurtado Apaico buscará construir una sociedad más inclusiva, participativa y solidaria, donde cada vecino tenga oportunidades para desarrollarse y mejorar su calidad de vida.

CAPÍTULO X

EJE ESTRATÉGICO N° 7

MODERNIZACIÓN MUNICIPAL, GOBIERNO DIGITAL, REFORMA INSTITUCIONAL Y FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN

10.1 DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

La ciudadanía demanda gobiernos locales más eficientes, transparentes y cercanos a la población. Sin embargo, muchas municipalidades aún presentan procesos burocráticos complejos, trámites presenciales excesivos, limitada interoperabilidad digital y mecanismos insuficientes de seguimiento ciudadano.

Asimismo, los vecinos requieren una administración pública moderna que garantice:

- Atención rápida y eficiente.
- Transparencia en el uso de los recursos públicos.
- Participación activa en la toma de decisiones.
- Acceso digital a los servicios municipales.
- Rendición permanente de cuentas.

La transformación digital y la modernización institucional constituyen herramientas fundamentales para fortalecer la confianza ciudadana y mejorar la calidad de los servicios municipales.

10.2 ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO

Este eje se articula con:

- Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley N° 27806 – Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- Política Nacional de Transformación Digital.
- Secretaría de Gobierno y Transformación Digital.
- Plan de Desarrollo Local Concertado de Ate.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible N° 16.

10.3 OBJETIVO GENERAL

Modernizar integralmente la gestión municipal mediante la digitalización de servicios, fortalecimiento institucional, simplificación administrativa y mejora permanente de la calidad de atención al ciudadano.

10.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OE-01

- Digitalizar los principales procedimientos municipales.

OE-02

- Fortalecer las capacidades del personal municipal.

OE-03

- Reducir tiempos de atención.

OE-04

- Incrementar la transparencia institucional.

OE-05

- Modernizar la gestión tributaria.

OE-06

- Implementar herramientas de inteligencia artificial y analítica de datos.

10.5 PROYECTO EMBLEMÁTICO: MUNICIPALIDAD DIGITAL 100%

Problema

- Muchos trámites siguen realizándose de forma presencial, generando colas, pérdida de tiempo y costos para los vecinos.

Objetivo

- Digitalizar completamente los principales servicios municipales.

Componentes

- Mesa de Partes Virtual.
- Trámite Documentario Digital.
- Licencias en Línea.
- Pagos Virtuales.
- Seguimiento de Expedientes.
- Notificaciones Electrónicas.

Beneficios

- Menos burocracia.
- Más rapidez.
- Mayor transparencia.
- Menor costo administrativo.

Meta: 80% de trámites municipales digitalizados.

10.6 PROYECTO EMBLEMÁTICO: EXPEDIENTE ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Objetivo

- Eliminar progresivamente el uso del papel.

Componentes

- Firma Digital.
- Archivo Digital.

- Trazabilidad.
- Interoperabilidad.
- Seguridad Informática.

Beneficios

- Mayor control.
- Menor pérdida documental.
- Menor gasto operativo.

Meta: 100% de expedientes electrónicos al 2030.

10.7 PROYECTO EMBLEMÁTICO

ATE SMART CITY

Objetivo

- Convertir a Ate en una ciudad inteligente.

Componentes

- Plataforma Distrital de Datos.
- Sensores Urbanos.
- Analítica Predictiva.
- Inteligencia Artificial.
- Gestión en Tiempo Real.

Integración

- Seguridad Ciudadana.
- Transporte.
- Limpieza Pública.
- Áreas Verdes.
- Gestión Tributaria.

Meta: Centro único de gestión inteligente municipal.

10.8 PROYECTO: ESCUELA MUNICIPAL DE GESTIÓN Y SERVICIO PÚBLICO

Problema

- La capacitación permanente del personal es insuficiente.

Objetivo

- Fortalecer las competencias de todos los servidores municipales.

Programas

- Atención al Ciudadano.
- Gestión Pública.
- Contrataciones del Estado.
- Derecho Administrativo.
- Fiscalización.
- Tecnología e Inteligencia Artificial.

- Gestión de Riesgos.
- Liderazgo.

Beneficiarios

- Serenazgo.
- Fiscalización.
- Transporte.
- Limpieza Pública.
- Áreas Verdes.
- Administración.

Meta: 100% del personal capacitado anualmente.

10.9 PROYECTO: COMPLEJO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL

Problema

- Diversas áreas operan en espacios insuficientes y dispersos.

Objetivo

- Modernizar la infraestructura administrativa municipal.

Componentes

- Centro Administrativo Moderno.
- Centro Operativo.
- Salas de Capacitación.
- Centro de Innovación.
- Comedor Institucional.
- Áreas de Bienestar Laboral.
- Vestidores y duchas para personal operativo.

Beneficiarios

- Serenazgo.
- Limpieza Pública.
- Áreas Verdes.
- Fiscalización.
- Transporte.
- Personal administrativo.

Beneficios

- Mayor productividad y mejor clima laboral.

10.10 PROYECTO: CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL VECINO

Objetivo

- Centralizar la atención municipal.

Servicios

- Orientación.

- Trámites.
- Reclamos.
- Licencias.
- Tributación.
- Desarrollo Económico.

Modalidad

- Presencial y virtual.

Meta: Reducir tiempos de atención en 70%.

10.11 PROYECTO: GESTIÓN POR RESULTADOS

Objetivo

- Que cada gerencia tenga metas medibles.

Componentes

- Indicadores de Gestión.
- Tableros de Control.
- Seguimiento Mensual.
- Evaluación Trimestral.

Beneficios

- Eficiencia.
- Transparencia.
- Rendición de cuentas.

10.12 PROYECTO: ATE TRANSPARENTE

Objetivo

- Fortalecer la integridad institucional.

Acciones

- Portal de Transparencia Avanzado.
- Datos Abiertos.
- Audiencias Públicas.
- Veeduría Ciudadana.
- Observatorio Municipal.

Meta: Municipalidad referente en transparencia.

10.13 PROYECTO: RECAUDACIÓN INTELIGENTE

Problema

- La municipalidad presenta brechas en la recaudación tributaria.

Objetivo

- Incrementar ingresos sin aumentar impuestos.

Estrategia

- Catastro Multipropósito.
- Georreferenciación Predial.
- Actualización Catastral.
- Formalización Predial.
- Facilidades de Pago.
- Cobranza Inteligente.

Meta: Incrementar la recaudación propia en 40%.

Importante

- No se plantea crear nuevos tributos.
- La estrategia será ampliar la base tributaria.

10.14 PROYECTO: INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA LA GESTIÓN MUNICIPAL

Objetivo

- Incorporar herramientas tecnológicas para mejorar la toma de decisiones.

Aplicaciones

- Seguridad Ciudadana.
- Gestión Tributaria.
- Atención al Vecino.
- Transporte.
- Fiscalización.
- Limpieza Pública.

Beneficios

- Predicción de problemas.
- Mejor asignación de recursos.
- Atención más rápida.

10.15 PROYECTO: MUNICIPALIDAD SIN PAPEL

Objetivo

- Reducir costos administrativos y proteger el medio ambiente.

Meta: Reducir 90% del consumo de papel.

10.16 PROYECTO: CERTIFICACIÓN DE CALIDAD MUNICIPAL

Objetivo

- Implementar estándares internacionales de gestión.

Acciones

- ISO 9001.
- Gestión Antisoborno.
- Mejora Continua.
- Calidad de Servicios.

10.17 PROYECTO: OBSERVATORIO DE GESTIÓN MUNICIPAL

Objetivo

- Monitorear permanentemente el cumplimiento del Plan de Gobierno.

Funciones

- Seguimiento de metas.
- Indicadores.
- Evaluación de proyectos.
- Reportes públicos.

Beneficio

- Garantizar que las propuestas se conviertan en resultados.

10.18 MATRIZ DE INDICADORES

INDICADOR	META 2030
Trámites digitalizados	90%
Reducción de tiempo de atención	50%
Uso de papel	-80%
Audiencias públicas	16 durante la gestión
Gerencias con indicadores	100%
Portal de datos abiertos	Implementado
Publicación de ejecución presupuestal	Permanente

10.19 FINANCIAMIENTO

Las intervenciones serán financiadas mediante:

- Recursos directamente recaudados.
- FONCOMUN.
- Programas de transformación digital.
- Convenios con entidades públicas.
- Cooperación internacional.
- Alianzas estratégicas para innovación tecnológica.

10.20 METAS DE GESTIÓN 2027-2030

- Modernización
- 80% de trámites digitalizados.
- 100% de expedientes electrónicos.
- 100% del personal capacitado.
- Incremento de 40% en recaudación propia.

- Reducción de 70% en tiempos de atención.
- Plataforma Smart City implementada.
- Certificaciones de calidad obtenidas.
- Observatorio de Gestión funcionando.

10.21 MODELO DE GOBIERNO JOSÉ LUIS HURTADO

La gestión municipal se sustentará en cinco principios fundamentales:

1. Seguridad como prioridad.
2. Cercanía con el vecino.
3. Modernización permanente.
4. Transparencia y lucha contra la corrupción.
5. Gestión por resultados.

10.22 PROGRAMA EMBLEMÁTICO: TU ALCALDE TE ESCUCHA

Objetivo

- Garantizar comunicación permanente entre la gestión y los vecinos.

Modalidades

- Audiencias Públicas Mensuales.
- Alcalde en tu Barrio.
- Plataforma Digital Participativa.
- Atención Itinerante.
- Rendición de Cuentas Trimestral.

Meta: Llegar a las 26 zonas territoriales del distrito durante cada año de gestión.

CONCLUSIÓN DEL EJE 7

La Municipalidad de Ate pasará de ser una institución tradicional a una entidad moderna, digital, eficiente y transparente, donde la tecnología, la capacitación y la gestión por resultados permitan brindar mejores servicios a la ciudadanía.

CAPÍTULO XI

REFORMA INSTITUCIONAL, FISCALIZACIÓN, GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y GOBERNANZA TERRITORIAL

11.1 PRESENTACIÓN

El crecimiento urbano acelerado de Ate ha generado nuevos desafíos relacionados con el control del territorio, la ocupación informal de espacios públicos, el comercio ambulatorio, las construcciones sin autorización, la gestión de riesgos y la coordinación entre las autoridades.

Una gestión moderna no puede limitarse únicamente a ejecutar obras; debe garantizar el orden urbano, la protección de la población frente a emergencias y el cumplimiento de las normas que permiten una convivencia segura y sostenible.

La gestión de José Luis Hurtado Apaico impulsará una reforma integral del sistema de fiscalización, control urbano, defensa civil y gobernanza territorial, fortaleciendo la capacidad de respuesta municipal y promoviendo la participación activa de la ciudadanía.

11.2 OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la capacidad institucional de la Municipalidad de Ate para garantizar el orden urbano, la gestión del riesgo de desastres, la fiscalización efectiva y la participación ciudadana.

11.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OE-01

- Fortalecer la fiscalización municipal.

OE-02

- Recuperar espacios públicos ocupados ilegalmente.

OE-03

- Reducir riesgos ante emergencias y desastres.

OE-04

- Fortalecer la gobernanza territorial.

OE-05

- Promover la participación vecinal.

OE-06

- Modernizar la gestión de defensa civil.

11.4 PROYECTO EMBLEMÁTICO: MEGA OPERATIVOS MULTISECTORIALES

Problema

- Actualmente muchas actividades informales e ilegales operan debido a la falta de intervención coordinada entre instituciones.

Objetivo

- Ejecutar intervenciones integrales y permanentes en todo el distrito.

Entidades Participantes

- Municipalidad de Ate.
- Policía Nacional.
- Ministerio Público.
- SUNAFIL.
- Migraciones.
- SUCAMEC.
- Ministerio de Salud.
- Ministerio de Trabajo.
- INDECI.
- ATU.
- Osinergmin.
- SUNAT.

Intervenciones

- Locales informales.
- Bares clandestinos.
- Prostíbulos ilegales.
- Talleres clandestinos.
- Mercados inseguros.
- Comercio informal.
- Invasiones.
- Construcciones ilegales.

Meta: Realizar más de 500 mega operativos durante la gestión.

11.5 PROYECTO EMBLEMÁTICO: FISCALIZACIÓN INTELIGENTE

Objetivo

- Modernizar el sistema de fiscalización municipal.

Componentes

- Fiscalización Digital.
- Tablets para inspectores.
- Georreferenciación.
- Evidencia Fotográfica.
- Expedientes Digitales.
- Inteligencia Artificial.

Beneficios

- Mayor transparencia.

- Menos corrupción.
- Mayor rapidez.

Meta: 100% de fiscalizadores digitalizados.

11.6 PROYECTO: RECUPERA EL ESPACIO PÚBLICO

Problema

- La ocupación indebida de vías, parques y bermas afecta la seguridad y la movilidad.

Objetivo

- Recuperar progresivamente los espacios públicos para los vecinos.

Acciones

- Identificación de puntos críticos.
- Intervenciones permanentes.
- Reordenamiento comercial.
- Recuperación urbanística.
- Vigilancia permanente.

Meta: 100% de puntos críticos intervenidos.

11.7 PROYECTO EMBLEMÁTICO: CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA DISTRITAL (COED)

Objetivo

- Coordinar la respuesta inmediata ante emergencias.

Componentes

- Sala de Monitoreo.
- Comunicaciones Integradas.
- Mapas de Riesgo.
- Monitoreo Climático.
- Coordinación Interinstitucional.

Integración

- C5 Ate Seguro.
- INDECI.
- Policía Nacional.
- Bomberos.
- Ministerio de Salud.

11.8 PROYECTO: ATE PREPARADO

Objetivo

- Fortalecer la cultura de prevención.

Acciones

- Simulacros permanentes.
- Capacitación ciudadana.
- Brigadas comunitarias.
- Planes familiares de emergencia.

Meta: Capacitar a 100,000 vecinos.

11.9 PROYECTO: PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Objetivo

- Reducir la vulnerabilidad del distrito.

Componentes

- Identificación de riesgos.
- Prevención.
- Reducción de vulnerabilidades.
- Preparación.
- Respuesta.
- Rehabilitación.

Sectores Prioritarios

- Huaycán.
- Horacio Zeballos.
- Zonas de quebradas.
- Sectores de ladera.

11.10 PROYECTO: PLAN ANTI INVASIONES

Problema

- La ocupación informal genera riesgos, conflictos y crecimiento urbano desordenado.

Objetivo

- Proteger los espacios públicos y áreas de dominio municipal.

Acciones

- Monitoreo permanente.
- Patrullaje territorial.
- Drones de vigilancia.
- Coordinación con Policía.
- Acciones legales.

Meta: Protección del patrimonio municipal.

11.11 PROYECTO: CONTROL URBANO EFECTIVO

Objetivo

- Fortalecer el cumplimiento de normas urbanísticas.

Acciones

- Supervisión de obras.
- Control de edificaciones.
- Licencias urbanísticas.
- Fiscalización preventiva.

Meta: Reducir construcciones informales.

11.12 PROYECTO: GOBERNANZA TERRITORIAL PARTICIPATIVA

Objetivo

- Fortalecer la participación ciudadana.

Componentes

- Presupuesto Participativo.
- Consejos Vecinales.
- Audiencias Públicas.
- Mesas de Trabajo.
- Cabildos Abiertos.

Beneficio

- Mayor legitimidad de las decisiones municipales.

11.13 PROYECTO: OBSERVATORIO TERRITORIAL DE ATE

Objetivo

- Contar con información estratégica para la toma de decisiones.

Componentes

- Catastro Territorial.
- Información Urbana.
- Datos Demográficos.
- Información Económica.
- Sistema Geográfico Municipal.

Beneficios

- Mejor planificación.
- Mayor eficiencia.

11.14 PROYECTO: DEFENSA CIVIL MODERNA

Objetivo

- Fortalecer la capacidad operativa de respuesta.

Acciones

- Equipamiento especializado.
- Vehículos de emergencia.
- Almacenes estratégicos.
- Sistemas de alerta temprana.

11.15 PROYECTO: ESCUELA DE LIDERAZGO VECINAL

Objetivo

- Formar dirigentes preparados para colaborar con la gestión.

Temas

- Gestión Pública.
- Seguridad Ciudadana.
- Participación Ciudadana.
- Defensa Civil.
- Control Social.

Meta: 2,000 líderes vecinales capacitados.

11.16 PROYECTO: ATE SIN CORRUPCIÓN

Objetivo

- Fortalecer la integridad institucional.

Acciones

- Transparencia total.
- Denuncias digitales.
- Control concurrente.
- Veeduría ciudadana.
- Rendición de cuentas.

Meta: Convertir a Ate en referente de transparencia municipal.

11.17 METAS DE GESTIÓN 2027-2030

- Gobernanza y Fiscalización
- 500 mega operativos ejecutados.
- 100% de fiscalización digitalizada.
- 100% de espacios públicos estratégicos recuperados.
- COED implementado.
- 100,000 vecinos capacitados en prevención.
- 2,000 líderes vecinales capacitados.
- Observatorio Territorial implementado.
- Sistema de control urbano fortalecido.

11.18 PROPUESTA DE ALTO IMPACTO POLÍTICO

ALCALDÍA EN TU BARRIO

Objetivo

- Descentralizar la gestión municipal.

¿Cómo funcionará?

Una vez por semana:

- El alcalde.
- Gerentes.
- Subgerentes.
- Equipos técnicos.
- Se trasladarán a diferentes zonas del distrito para atender directamente a los vecinos.

Beneficios

- Atención inmediata.
- Cercanía.
- Solución rápida de problemas.

Meta

- Atender las 26 zonas territoriales de Ate cada año.

CONCLUSIÓN DEL EJE 8

La gestión de José Luis Hurtado Apaico fortalecerá el orden urbano, la fiscalización, la gestión de emergencias y la participación ciudadana, construyendo una municipalidad cercana, transparente y preparada para enfrentar los desafíos del crecimiento urbano.

CAPÍTULO XII

FINANCIAMIENTO, PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES, INDICADORES, METAS DE GOBIERNO Y COMPROMISOS DE GESTIÓN 2027 – 2030

12.1 PRESENTACIÓN

Todo plan de gobierno serio debe demostrar no solamente qué se quiere hacer, sino cómo se financiará, en qué plazo se ejecutará y cuáles serán los indicadores que permitirán medir el cumplimiento de los compromisos asumidos con la ciudadanía.

La gestión de José Luis Hurtado Apaico desarrollará un modelo de gobierno basado en resultados, priorizando proyectos viables, sostenibles y alineados con las competencias municipales.

La ejecución de las propuestas planteadas se sustentará en una adecuada combinación de recursos municipales, gestión ante otras entidades del Estado, cooperación internacional, inversión privada y mecanismos innovadores de financiamiento.

12.2 VISIÓN DE GOBIERNO 2030

- "Ate Seguro, Moderno, Ordenado y con Oportunidades para Todos"
- Al finalizar la gestión 2027-2030, Ate será reconocido como:
- El distrito más seguro de Lima Este.
- Referente nacional en innovación municipal.
- Distrito líder en áreas verdes y sostenibilidad.
- Modelo de participación ciudadana.
- Principal polo económico de Lima Este.
- Municipalidad moderna y digital.
- Distrito con mejores servicios públicos.

12.3 CARTERA DE GRANDES PROYECTOS DE GESTIÓN EXTERNA

Además de la inversión municipal, la gestión impulsará proyectos estratégicos ante el Gobierno Nacional y la Municipalidad Metropolitana de Lima.

12.4 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

- Predial.
- Arbitrios.
- Tasas.
- Multas.
- Servicios municipales.

FONCOMUN

- Participación anual proveniente del Gobierno Nacional.

CANON Y TRANSFERENCIAS

- Según disponibilidad presupuestal.

PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES

Gestión permanente ante:

- Ministerio de Economía y Finanzas.
- Ministerio de Vivienda.
- Ministerio de Transportes.
- Ministerio del Interior.
- Ministerio del Ambiente.

OBRAS POR IMPUESTOS

Priorización de:

- Seguridad.
- Infraestructura.
- Educación.
- Deportes.

ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS

(APP)

Aplicables a:

- Infraestructura.
- Tecnología.
- Equipamiento.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Gestión ante:

- Banco Interamericano de Desarrollo.
- Banco Mundial.
- CAF.
- Unión Europea.
- Agencias de Cooperación.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

- Aprovechando la importante presencia empresarial en Ate.

12.5 POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD FISCAL

La gestión municipal se compromete a:

- No generar gastos irresponsables.
- No comprometer financieramente futuras gestiones.
- Mantener equilibrio presupuestal.
- Priorizar inversiones sostenibles.
- Garantizar transparencia financiera.

12.6 CRONOGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN

AÑO 2027

- Etapa de Ordenamiento y Planificación
- Prioridades:
- C5 Ate Seguro.
- Modernización municipal.
- Catastro digital.
- Recaudación inteligente.
- Fiscalización inteligente.
- Planes maestros.

AÑO 2028

Etapa de Consolidación

Prioridades:

- Riego tecnificado.
- Recuperación de parques.
- Infraestructura deportiva.
- Hospital Veterinario.
- Transporte inteligente.

AÑO 2029

Etapa de Expansión

Prioridades:

- Grandes proyectos urbanos.
- Complejo Operativo Municipal.
- Obras distritales.
- Desarrollo económico.

AÑO 2030

Etapa de Consolidación Final

Prioridades:

- Cierre de brechas.
- Evaluación de resultados.
- Entrega de proyectos.
- Sostenibilidad institucional.

12.7 SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

Observatorio de Gestión Municipal

Monitoreará:

- Proyectos.
- Presupuesto.
- Metas.
- Indicadores.

Reportes Públicos

Publicación:

- Trimestral.
- Semestral.
- Anual.

Rendición de Cuentas

Ante:

- Vecinos.
- Organizaciones sociales.
- Sector empresarial.

12.8 PRINCIPALES INDICADORES DE RESULTADO

Seguridad

- Reducción de delitos.
- Incremento de percepción de seguridad.
- Cobertura de videovigilancia.

Transporte

- Reducción de tiempos de viaje.
- Reducción de congestión.

Infraestructura

- Metros cuadrados recuperados.
- Nuevas áreas verdes.

Desarrollo Económico

- Empresas formalizadas.
- Empleos generados.

Medio Ambiente

- Árboles sembrados.
- Tasa de reciclaje.

Desarrollo Social

- Beneficiarios de programas.
- Cobertura de atención.

Modernización

- Trámites digitalizados.
- Tiempo promedio de atención.

12.9 LOS 100 COMPROMISOS DE JOSÉ LUIS HURTADO PARA ATE

Los principales compromisos serán:

- Implementar el C5 Ate Seguro.

- Gestionar la Unidad de Flagrancia.
- Implementar cámaras con inteligencia artificial.
- Crear el programa Ate Proveedor del Estado.
- Ejecutar el riego tecnificado.
- Implementar la Ola Verde.
- Formalizar el transporte menor.
- Recuperar espacios públicos.
- Construir el Hospital Veterinario.
- Implementar el Registro Inteligente de Mascotas.
- Crear el Complejo Operativo Municipal.
- Modernizar la Municipalidad.
- Digitalizar trámites.
- Crear la Casa del Adulto Mayor.
- Implementar el programa Ate Aprende.
- Crear el Centro Integral de la Mujer.
- Ejecutar mega operativos multisectoriales.
- Implementar el COED.
- Crear el Observatorio Territorial.
- Institucionalizar "Tu Alcalde te Escucha".

12.10 PERFIL DE GOBIERNO DE JOSÉ LUIS HURTADO APAICO

La gestión municipal estará basada en cuatro pilares:

SEGURIDAD

- Como prioridad absoluta.

ORDEN

- Para recuperar el principio de autoridad.

GESTIÓN

- Para convertir las propuestas en resultados.

CERCANÍA

- Para gobernar escuchando a los vecinos.

12.11 MENSAJE FINAL DEL CANDIDATO

MENSAJE A LOS VECINOS DE ATE

Queridos vecinos:

Ate merece más.

Merece seguridad para nuestras familias, oportunidades para nuestros jóvenes, apoyo para nuestros emprendedores y una municipalidad que trabaje de manera eficiente y transparente.

Durante años hemos visto cómo muchos problemas se repiten sin solución definitiva. Hoy tenemos la oportunidad de cambiar esa realidad.

Presentamos un Plan de Gobierno serio, técnicamente sustentado, financieramente viable y construido pensando en las verdaderas necesidades de nuestros vecinos.

Nuestro compromiso es gobernar con honestidad, capacidad y resultados.

No venimos a improvisar.

Venimos a trabajar.

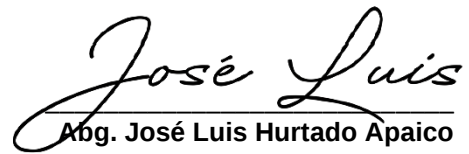
Venimos a recuperar la seguridad.

Venimos a modernizar Ate.

Venimos a construir oportunidades.

Venimos a hacer de Ate el distrito líder de Lima Este.

Con la participación de todos, lograremos un distrito más seguro, más ordenado, más moderno y con mejor calidad de vida para nuestras familias.



Abg. José Luis Hurtado Apaico
Candidato a la Alcaldía de Ate
Partido Popular Cristiano - PPC

RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

La Municipalidad de Ate implementará un sistema permanente de transparencia y rendición de cuentas, mediante la publicación periódica de los avances físicos, financieros y de cumplimiento de metas del Plan de Gobierno 2027-2030.

Se realizarán informes trimestrales y audiencias públicas de rendición de cuentas, donde se informará a los vecinos sobre el estado de ejecución de los proyectos, indicadores de gestión, cumplimiento de objetivos estratégicos y resultados alcanzados.

Asimismo, se habilitarán canales digitales de información ciudadana para facilitar el seguimiento de los compromisos asumidos, promoviendo una gestión municipal transparente, participativa y orientada a resultados.

ANEXO 1: FORMATO RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

DIMENSIÓN SOCIAL

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	METAS (2027-2030)
Falta de atención a adultos mayores	Crear Casa del Adulto Mayor	N° de adultos mayores atendidos	15,000
Bajo rendimiento escolar	Implementar "Ate Aprende"	N° de estudiantes beneficiados	20,000
Falta de becas para jóvenes	Gestionar becas educativas	N° de becas otorgadas	2,000
Falta de apoyo a personas con discapacidad	Fortalecer OMAPED	N° de personas atendidas	5,000
Falta de apoyo a mujeres	Crear Centro Integral de la Mujer	N° de mujeres atendidas	10,000
Falta de espacios deportivos	Escuelas deportivas municipales	N° de niños y jóvenes participantes	25,000
Déficit de salud preventiva	Campañas médicas trimestrales	N° de atenciones preventivas	100,000

DIMENSIÓN ECONÓMICA

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	METAS (2027-2030)
Informalidad	Formalización de negocios	N° de negocios formalizados	15,000
Desempleo	Generación de empleo	N° de empleos generados	50,000
Falta de acceso a compras públicas	"Ate Proveedor del Estado"	N° de emprendedores capacitados	5,000
Falta de apoyo a MYPES	Centro de Desarrollo Empresarial	N° de empresas asesoradas	10,000

DIMENSIÓN AMBIENTAL

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	METAS (2027-2030)
Déficit de áreas verdes	Arborización masiva	N° de árboles sembrados	50,000
Riego ineficiente	Riego tecnificado	% de áreas verdes con riego tecnificado	100%
Residuos sólidos mal gestionados	Contenedores inteligentes	N° de contenedores instalados	500
Baja tasa de reciclaje	Programa de reciclaje	% de reciclaje incrementado	15%
Falta de ciclovías seguras	Implementar red de ciclovías	N° de km de ciclovías implementados	20 km

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	METAS (2027-2030)
Inseguridad ciudadana	C5 Ate Seguro	N° de cámaras IA instaladas	2,000
Congestión vehicular	Ola Verde	N° de intersecciones modernizadas	150
Transporte menor desordenado	Formalización de mototaxis	% de mototaxis formalizados	100%
Trámites burocráticos	Municipalidad Digital	% de trámites digitalizados	80%
Desconfianza vecinal	"Tu Alcalde Te Escucha"	N° de audiencias públicas realizadas	48

ANEXO N° 2

DIAGNÓSTICO INTEGRAL DEL DISTRITO DE ATE 2025-2026

1. INTRODUCCIÓN

El presente diagnóstico tiene como finalidad identificar la situación actual del distrito de Ate, sus principales problemas, potencialidades y desafíos, constituyendo la base técnica para la formulación del Plan de Gobierno Municipal 2027-2030 de José Luis Hurtado Apaico.

Ate es uno de los distritos más extensos y poblados de Lima Metropolitana, con una ubicación estratégica que lo convierte en la puerta de ingreso hacia la zona central del país a través de la Carretera Central.

Su crecimiento acelerado durante las últimas décadas ha generado importantes oportunidades económicas, pero también grandes desafíos relacionados con seguridad ciudadana, movilidad urbana, ordenamiento territorial, servicios públicos y desarrollo social.

2. UBICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS GENERALES

Ubicación

- El distrito de Ate pertenece a la provincia y departamento de Lima.

Limita con:

Norte

- Lurigancho-Chosica.
- San Juan de Lurigancho.

Sur

- La Molina.
- Cieneguilla.

Este

- Chaclacayo.
- Oeste
- El Agustino.
- Santa Anita.

Superficie

Aproximadamente:

- 77 km²

Altitud promedio

- 355 msnm

División Territorial

Principales sectores:

- Vitarte.
- Salamanca.
- Santa Clara.
- Huaycán.
- Horacio Zeballos.
- Ceres.
- Mayorazgo.
- Valdiviezo.
- Olimpo.
- Separadora Industrial.

3. POBLACIÓN

Situación Demográfica

- Ate es uno de los distritos más poblados del país.

Población estimada 2025

- Más de: 750,000 habitantes

Tendencias

- Crecimiento Urbano
- Continúa la expansión urbana hacia:
- Huaycán.
- Horacio Zeballos.
- Zonas de ladera.

Población Joven

- Más del 50% de la población tiene menos de 35 años.
- Esto representa:
- Potencial productivo.
- Necesidad de empleo.
- Demanda de educación.
- Mayor requerimiento de espacios deportivos.

4. DIAGNÓSTICO DE SEGURIDAD CIUDADANA

Problemática Actual

- La inseguridad es la principal preocupación de los vecinos.

Modalidades Delictivas Frecuentes

- Robo al paso.
- Robo de celulares.
- Robo a negocios.
- Extorsión.
- Micro comercialización de drogas.
- Violencia familiar.
- Pandillaje.

- Delitos informáticos.

Principales Problemas

- Insuficiente videovigilancia.
- Débil capacidad operativa.
- Escasa integración tecnológica.
- Déficit de prevención social.
- Falta de articulación institucional.

Impacto

- Menor inversión.
- Menor actividad económica.
- Percepción de inseguridad.

Oportunidades de Mejora

- C5.
- IA aplicada a seguridad.
- Patrullaje integrado.
- Unidad de flagrancia.
- Juntas vecinales.

5. DIAGNÓSTICO DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD

Problemas Identificados

- Congestión vehicular.
- Especialmente en:
- Carretera Central.
- Javier Prado.
- Separadora Industrial.
- Nicolás Ayllón.

Transporte Informal

- Presencia de unidades informales.

Transporte Menor Desordenado

- Mototaxis sin adecuada regulación.

Deficiencias en Semaforización

- Sistemas obsoletos.

Impacto

- Pérdida de tiempo.
- Contaminación.
- Accidentes.

Oportunidades

- Ola Verde.
- Semaforización inteligente.

- Transporte menor formalizado.
- Ciclovías.

6. DIAGNÓSTICO DE INFRAESTRUCTURA URBANA

Problemas

- Pistas deterioradas.
- Veredas insuficientes.
- Escasez de espacios públicos.
- Déficit de equipamiento urbano.
- Muros de contención pendientes.

Sectores Prioritarios

- Huaycán.
- Horacio Zeballos.
- Santa Clara.
- Vitarte.

7. DIAGNÓSTICO DE ÁREAS VERDES

Situación Actual

El crecimiento urbano ha reducido significativamente los espacios verdes.

Problemas

- Déficit de áreas verdes.
- Riego ineficiente.
- Mantenimiento insuficiente.

Oportunidades

- Riego tecnificado.
- Arborización masiva.
- Corredores ecológicos.

8. DIAGNÓSTICO ECONÓMICO

Fortalezas

- Ubicación estratégica.
- Presencia industrial.
- Comercio consolidado.
- Corredor logístico.

Debilidades

- Alta informalidad.
- Bajo acceso a compras públicas.
- Escasa capacitación empresarial.

Oportunidades

- Programa Ate Proveedor.
- Formalización empresarial.
- Atracción de inversiones.

9. DIAGNÓSTICO SOCIAL

Educación

Problemas:

- Bajo rendimiento escolar.
- Brechas tecnológicas.
- Falta de reforzamiento académico.

Salud

Problemas:

- Limitado acceso preventivo.
- Salud mental insuficiente.
- Incremento de enfermedades crónicas.

Adulto Mayor

Problemas:

- Escasa atención integral.
- Pocas actividades permanentes.

Juventud

Problemas:

- Desempleo.
- Falta de capacitación.
- Riesgo de violencia.

10. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Problemas

- Trámites burocráticos.
- Digitalización insuficiente.
- Débil interoperabilidad.
- Necesidad de capacitación.

Oportunidades

- Gobierno digital.
- Expediente electrónico.
- Gestión por resultados.
- Inteligencia artificial.

11. ANÁLISIS FODA

FORTALEZAS

- Ubicación estratégica.
- Importante actividad económica.
- Gran población joven.
- Presencia empresarial.

OPORTUNIDADES

- Inversión pública.
- Obras metropolitanas.
- Tecnología aplicada.
- Cooperación internacional.

DEBILIDADES

- Inseguridad.
- Congestión vehicular.
- Informalidad.
- Déficit de infraestructura.

AMENAZAS

- Crecimiento urbano desordenado.
- Criminalidad organizada.
- Cambio climático.
- Restricciones presupuestales.

12. PRINCIPALES BRECHAS IDENTIFICADAS

Seguridad

- Brecha de videovigilancia.

Transporte

- Brecha de gestión inteligente del tránsito.

Infraestructura

- Brecha de espacios públicos.

Ambiente

- Brecha de áreas verdes.

Desarrollo Social

- Brecha de atención preventiva.

Gestión

- Brecha de digitalización.

13. CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO

Los principales desafíos de Ate para el periodo 2027-2030 son:

1. Seguridad ciudadana.
2. Movilidad urbana.
3. Ordenamiento territorial.
4. Modernización municipal.
5. Desarrollo económico.
6. Recuperación de espacios públicos.
7. Protección ambiental.
8. Inclusión social.

ANEXO N° 3

LOS 100 COMPROMISOS DE JOSÉ LUIS HURTADO PARA ATE **"SEGURIDAD, ORDEN, GESTIÓN Y OPORTUNIDADES PARA TODOS"**

PRESENTACIÓN

Los presentes compromisos constituyen la hoja de ruta de la gestión municipal 2027-2030, orientada a resolver los principales problemas del distrito de Ate mediante acciones concretas, medibles y técnicamente viables.

Cada compromiso responde a necesidades identificadas en el diagnóstico distrital y será ejecutado bajo criterios de transparencia, eficiencia y participación ciudadana.

SEGURIDAD CIUDADANA

- 1.Implementar el C5 Ate Seguro, el centro de comando y control más moderno de Lima Este.
- 2.Instalar cámaras inteligentes con inteligencia artificial en zonas estratégicas.
- 3.Ampliar la red de videovigilancia en todo el distrito.
- 4.Fortalecer el patrullaje integrado entre Serenazgo y Policía Nacional.
- 5.Gestionar la creación de la Unidad de Flagrancia para Lima Este.
- 6.Implementar drones de vigilancia para zonas críticas.
- 7.Crear el Observatorio del Delito de Ate.
- 8.Fortalecer las juntas vecinales de seguridad ciudadana.
- 9.Implementar el botón de pánico conectado al C5.
- 10.Desarrollar el programa "Colegios Seguros".
- 11.Crear el programa "Comercio Seguro".
- 12.Implementar patrullaje motorizado en sectores estratégicos.
- 13.Fortalecer la lucha contra la violencia familiar.
- 14.Ejecutar operativos permanentes contra el comercio ilegal.
- 15.Instalar iluminación LED en zonas vulnerables.

TRANSPORTE Y MOVILIDAD

- 16.Implementar la Ola Verde en la Carretera Central.
- 17.Modernizar la semaforización del distrito.
- 18.Crear el Centro de Control de Tránsito Distrital.
- 19.Formalizar el transporte menor.
- 20.Implementar el Registro Único de Mototaxis.

- 21.Capacitar permanentemente a conductores de vehículos menores.
- 22.Gestionar la conexión Javier Prado - Ramiro Prialé.
- 23.Promover intercambios viales estratégicos.
- 24.Recuperar la transitabilidad en vías locales.
- 25.Implementar paraderos seguros.
- 26.Promover ciclovías seguras.
- 27.Implementar señalización moderna.
- 28.Reducir puntos críticos de congestión.

INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

- 29.Recuperar espacios públicos ocupados ilegalmente.
- 30.Construir nuevos parques vecinales.
- 31.Mejorar pistas y veredas.
- 32.Construir escaleras y accesos en zonas altas.
- 33.Ejecutar muros de contención.
- 34.Modernizar plazas públicas.
- 35.Implementar iluminación ornamental.
- 36.Recuperar bermas centrales.
- 37.Construir losas deportivas.
- 38.Construir complejos recreativos.
- 39.Ejecutar obras mediante presupuesto participativo.
- 40.Priorizar proyectos en Huaycán y Horacio Zeballos.

MEDIO AMBIENTE Y ÁREAS VERDES

- 41.Implementar riego tecnificado en parques y avenidas.
- 42.Sembrar 50,000 árboles.
- 43.Crear corredores verdes.
- 44.Recuperar áreas degradadas.
- 45.Modernizar el sistema de limpieza pública.
- 46.Implementar contenedores inteligentes.
- 47.Crear el programa Recicla Ate.
- 48.Formalizar asociaciones de recicladores.
- 49.Implementar una planta de valorización de residuos.

50. Eliminar botaderos informales.

PROTECCIÓN ANIMAL

- 51. Gestionar el Hospital Veterinario Municipal.
- 52. Implementar campañas masivas de esterilización.
- 53. Implementar campañas gratuitas de vacunación.
- 54. Crear el Registro Inteligente de Mascotas.
- 55. Integrar el sistema de búsqueda de mascotas al C5.
- 56. Promover la adopción responsable.
- 57. Implementar brigadas de protección animal.
- 58. Fortalecer la educación sobre tenencia responsable.

DESARROLLO ECONÓMICO

- 59. Crear el programa Ate Proveedor del Estado.
- 60. Capacitar a asociaciones vecinales para vender al Estado.
- 61. Capacitar a emprendedores en compras públicas.
- 62. Promover la formalización empresarial.
- 63. Crear ruedas de negocios distritales.
- 64. Impulsar ferias de emprendimiento.
- 65. Fortalecer mercados locales.
- 66. Promover inversión privada responsable.
- 67. Implementar el Centro de Desarrollo Empresarial.
- 68. Promover empleo juvenil.

EDUCACIÓN

- 69. Implementar el programa Ate Aprende.
- 70. Crear centros de reforzamiento escolar.
- 71. Gestionar becas educativas.
- 72. Implementar bibliotecas digitales.
- 73. Promover educación tecnológica.
- 74. Impulsar la formación técnica.
- 75. Implementar programas de orientación vocacional.

SALUD Y BIENESTAR

- 76.Implementar el programa Salud Cerca de Ti.
- 77.Desarrollar campañas médicas itinerantes.
- 78.Promover la salud mental comunitaria.
- 79.Fortalecer programas nutricionales.
- 80.Promover estilos de vida saludables.

ADULTO MAYOR Y POBLACIONES VULNERABLES

- 81.Crear la Casa del Adulto Mayor.
- 82.Fortalecer los CIAM.
- 83.Fortalecer la OMAPED.
- 84.Implementar programas de inclusión.
- 85.Promover actividades recreativas para adultos mayores.
- 86.Fortalecer servicios de orientación familiar.

MUJER Y FAMILIA

- 87.Crear el Centro Integral de la Mujer.
- 88.Fortalecer la prevención de violencia familiar.
- 89.Promover emprendimientos liderados por mujeres.
- 90.Brindar asistencia psicológica y legal.

DEPORTE Y CULTURA

- 91.Implementar escuelas deportivas municipales.
- 92.Crear el programa Talentos Ate.
- 93.Recuperar infraestructura deportiva.
- 94.Organizar campeonatos distritales.
- 95.Promover actividades culturales descentralizadas.
- 96.Fortalecer la identidad histórica de Ate.

MODERNIZACIÓN MUNICIPAL

- 97.Digitalizar los principales trámites municipales.
- 98.Implementar expediente electrónico.
- 99.Institucionalizar el programa "Tu Alcalde Te Escucha".

100. Convertir a Ate en la municipalidad más moderna y transparente de Lima Este.

MENSAJE:

"Nuestro compromiso no es prometer más. Nuestro compromiso es cumplir."

José Luis Hurtado Apaico propone una gestión basada en resultados, con seguridad ciudadana como prioridad, modernización institucional, recuperación del principio de autoridad y generación de oportunidades para todos los vecinos de Ate.

Ate puede estar mejor.

Ate merece más.

Y juntos lo vamos a lograr.

ANEXO N° 4

PLAN DE LOS PRIMEROS 100 DÍAS DE GOBIERNO

JOSÉ LUIS HURTADO APAICO

ALCALDE DE ATE 2027 - 2030

PRESENTACIÓN

Los primeros 100 días de gobierno constituyen la etapa más importante de una gestión municipal, pues permiten demostrar capacidad de liderazgo, organización institucional y cumplimiento de compromisos.

La gestión de José Luis Hurtado Apaico priorizará acciones inmediatas orientadas a fortalecer la seguridad ciudadana, recuperar el principio de autoridad, ordenar la administración municipal y acercar los servicios públicos a los vecinos.

Este plan establece acciones concretas, metas medibles y responsables institucionales para generar resultados visibles desde el inicio de la gestión.

OBJETIVOS DE LOS PRIMEROS 100 DÍAS

1. Recuperar la confianza de los vecinos.
2. Reorganizar la gestión municipal.
3. Fortalecer la seguridad ciudadana.
4. Iniciar la modernización institucional.
5. Recuperar espacios públicos.
6. Mejorar la limpieza pública.
7. Lanzar los proyectos emblemáticos.

ETAPA I

DÍAS 1 AL 30

REORGANIZACIÓN Y ORDENAMIENTO INSTITUCIONAL

Acción 1

- Auditoría Integral Municipal

Objetivo:

Evaluar el estado real de:

- Seguridad ciudadana.
- Infraestructura.
- Flota vehicular.
- Equipamiento.
- Recursos humanos.

- Situación financiera.

Meta: Informe completo en 30 días.

Acción 2

Diagnóstico Operativo del Serenazgo

Revisión de:

- Vehículos.
- Motocicletas.
- Cámaras.
- Personal.
- Equipamiento.

Meta: Plan de fortalecimiento aprobado.

Acción 3

Diagnóstico del Sistema de Videovigilancia

Identificar:

- Cámaras operativas.
- Cámaras inoperativas.
- Puntos ciegos.

Meta: Mapa integral de videovigilancia.

Acción 4

Comité de Gestión de los 100 Días

Integrado por:

- Alcalde.
- Gerente Municipal.
- Gerentes de línea.
- Equipo técnico.

Meta: Seguimiento semanal.

Acción 5

Lanzamiento del Programa

“TU ALCALDE TE ESCUCHA”

Primeras audiencias públicas descentralizadas.

Meta: Realizar 5 audiencias durante el primer mes.

Acción 6

Revisión de todos los contratos vigentes

Objetivo: Garantizar transparencia y legalidad.

SEGURIDAD CIUDADANA

Acción 7

Plan de Patrullaje Integrado Inmediato

Coordinación con:

- Policía Nacional.
- Serenazgo.

Meta: Cobertura en sectores críticos.

Acción 8

Operativos Contra la Delincuencia

Intervenciones en:

- Mercados.
- Zonas comerciales.
- Paraderos.

Meta: 20 operativos iniciales.

Acción 9

Recuperación de Espacios Tomados por la Delincuencia

Intervención inmediata en:

- Parques.
- Lozas deportivas.
- Bermas.

LIMPIEZA PÚBLICA

Acción 10

Plan Choque de Limpieza

Meta: Recuperar puntos críticos identificados.

Acción 11

Eliminación de Botaderos Informales

Intervenciones inmediatas.

Meta: 20 puntos recuperados.

ETAPA II

DÍAS 31 AL 60

SEGURIDAD, CONTROL Y RECUPERACIÓN DEL PRINCIPIO DE AUTORIDAD

Acción 12

Lanzamiento del Proyecto

C5 ATE SEGURO

Meta: Expediente técnico y hoja de ruta aprobados.

Acción 13

Inicio del Proyecto de Cámaras Inteligentes

Meta: Identificación de puntos de instalación.

Acción 14

Lanzamiento del Observatorio del Delito

Meta: Primer boletín estadístico.

Acción 15

Implementación de Drones de Vigilancia

Meta: Primeras unidades operativas.

Acción 16

Mega Operativos Multisectoriales

Participantes:

- Policía.
- Migraciones.
- SUNAFIL.
- SUCAMEC.
- Ministerio Público.

Meta: 30 operativos.

Acción 17

Recuperación de Espacios Públicos

Intervenciones permanentes.

Meta: 10 espacios recuperados.

Acción 18

Fiscalización Inteligente

- Entrega de equipos digitales a fiscalizadores.

TRANSPORTE

Acción 19

Mesa Técnica de la Ola Verde

Coordinación con:

- Municipalidad Metropolitana de Lima.
- ATU.
- Policía de Tránsito.

Meta: Plan de implementación.

Acción 20

Reordenamiento del Transporte Menor

Meta: Registro preliminar de mototaxis.

ETAPA III

DÍAS 61 AL 100

INICIO DE LOS PROYECTOS EMBLEMÁTICOS

Acción 21

Programa Ate Proveedor del Estado

Lanzamiento oficial.

Meta: 500 emprendedores inscritos.

Acción 22

Programa de Formalización de Organizaciones Vecinales

Meta:

100 organizaciones inscritas.

Acción 23

Inicio del Proyecto de Riego Tecnificado

Meta: Diagnóstico de parques y avenidas.

Acción 24

Programa Ate Verde 2030

Meta: Primeras 5,000 plantaciones.

Acción 25

Registro Inteligente de Mascotas

Meta: Primeros 3,000 registros.

Acción 26

Programa Salud Cerca de Ti

Meta: 10 campañas médicas.

Acción 27

Programa Ate Aprende

Meta: Primeros centros educativos habilitados.

Acción 28

Casa del Adulto Mayor

Meta: Local identificado y expediente elaborado.

Acción 29

Centro Integral de la Mujer

Meta: Diseño institucional aprobado.

Acción 30

Expediente Electrónico Municipal

Meta: Inicio del proceso de digitalización.

PRINCIPALES METAS DE LOS PRIMEROS 100 DÍAS

Seguridad

- 50 operativos integrados.
- Diagnóstico integral del serenazgo.
- Inicio del C5.
- Implementación de drones.

Fiscalización

Fiscalización digital iniciada.

- Recuperación de espacios públicos.

Limpieza Pública

- Eliminación de 20 botaderos críticos.

Desarrollo Económico

- 500 emprendedores registrados.

Medio Ambiente

- 5,000 árboles sembrados.

Modernización

- Inicio del expediente electrónico.

Participación Ciudadana

- 15 audiencias públicas realizadas.

LOS 10 PROYECTOS PRIORITARIOS DEL PRIMER AÑO

1.C5 Ate Seguro.

2.Patrullaje Integrado.

3.Cámaras con Inteligencia Artificial.

4.Programa Ate Proveedor del Estado.

5.Riego Tecnificado.

6.Ola Verde.

7.Hospital Veterinario Municipal.

8.Casa del Adulto Mayor.

9.Municipalidad Digital.

10.Recuperación de Espacios Públicos.

DECLARACIÓN DE COMPROMISO

Durante los primeros 100 días de gobierno, la gestión municipal de José Luis Hurtado Apaico concentrará todos sus esfuerzos en recuperar la seguridad, ordenar la administración municipal y sentar las bases para una transformación profunda del distrito.

La prioridad será demostrar resultados concretos desde el inicio de la gestión, fortaleciendo la confianza ciudadana y construyendo una municipalidad moderna, eficiente y cercana a los vecinos.

ANEXO N° 5

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2027-2030

"ATE SEGURO"

José Luis Hurtado Apaico
Partido Popular Cristiano - PPC

1. PRESENTACIÓN

La seguridad ciudadana constituye la principal preocupación de los vecinos de Ate.

La creciente incidencia de robos, extorsiones, micro comercialización de drogas, violencia familiar y delitos contra el patrimonio exige una respuesta integral basada en tecnología, inteligencia territorial, prevención y articulación institucional.

La presente propuesta tiene como finalidad convertir a Ate en el distrito más seguro de Lima Este mediante un modelo moderno de gestión de seguridad ciudadana.

2. VISIÓN 2030

"Ate será el distrito más seguro de Lima Este"

Con:

- Tecnología de última generación.
- Inteligencia artificial.
- Patrullaje integrado.
- Participación vecinal.
- Intervención multisectorial.

3. OBJETIVO GENERAL

Reducir significativamente la incidencia delictiva y mejorar la percepción de seguridad de la población mediante un sistema integrado de prevención, vigilancia, control y respuesta inmediata.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OE-01

- Fortalecer la capacidad operativa del serenazgo.

OE-02

- Modernizar el sistema de videovigilancia.

OE-03

- Implementar inteligencia territorial.

OE-04

- Reducir delitos de alto impacto.

OE-05

- Fortalecer la coordinación con la Policía Nacional.

OE-06

- Promover la participación ciudadana.

5. PROYECTO EMBLEMÁTICO

C5 ATE SEGURO

(Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo, Coordinación y Contacto Ciudadano)

Objetivo

- Centralizar toda la gestión de seguridad del distrito.

Componentes

- Sala de Monitoreo 24/7
- Central de Emergencias
- Plataforma GIS
- Inteligencia Artificial
- Analítica Predictiva
- Integración de Cámaras
- Integración con Serenazgo
- Integración con Policía
- Integración con Bomberos
- Integración con SAMU

Beneficios

- Respuesta inmediata.
- Coordinación efectiva.
- Gestión basada en datos.

6. SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA INTELIGENTE

Meta 2030

- Más de: 2,000 cámaras inteligentes

Funciones

- Reconocimiento de placas.
- Detección de personas sospechosas.
- Alertas automáticas.
- Seguimiento en tiempo real.
- Detección de abandono de objetos.
- Control de puntos críticos.

7. PATRULLAJE INTEGRADO

Objetivo

- Integrar serenazgo y policía.

Modalidades

- Patrullaje motorizado.
- Patrullaje vehicular.
- Patrullaje a pie.
- Patrullaje en bicicleta.

Meta: Cobertura permanente en las 26 zonas territoriales.

8. DRONES DE SEGURIDAD

Objetivo

- Vigilancia aérea estratégica.

Aplicaciones

- Eventos masivos.
- Zonas de difícil acceso.
- Invasiones.
- Emergencias.
- Delitos en flagrancia.

Meta: 10 drones operativos.

9. OBSERVATORIO DEL DELITO

Objetivo

- Analizar tendencias criminales.

Información

- Robos.
- Extorsiones.
- Violencia familiar.
- Pandillaje.
- Drogas.

Beneficio

- Planificación basada en evidencia.

10. SERENAZGO DE ALTA INTERVENCIÓN

Implementación

- Equipamiento moderno.
- Chalecos antibalas.
- Cámaras corporales.
- Radios digitales.
- Capacitación permanente.

Meta: 100% del personal equipado.

11. UNIDAD DE FLAGRANCIA LIMA ESTE

(Gestión ante el Poder Judicial, Ministerio Público y Ministerio del Interior)

Objetivo

- Reducir la impunidad.

Beneficios

- Procesos rápidos.
- Atención inmediata.
- Menor reincidencia.

12. SEGURIDAD ESCOLAR

Programa

- Colegios Seguros

Acción:

- Vigilancia en horarios críticos.
- Charlas preventivas.
- Control de entornos escolares.
- Botón de emergencia escolar.

13. SEGURIDAD COMERCIAL

Programa

- Comercio Seguro

Cámaras compartidas.

- Alarmas vecinales.
- Redes empresariales de vigilancia.

14. JUNTAS VECINALES

Meta: Más de 500 juntas vecinales fortalecidas.

Beneficios

- Prevención.

- Comunicación directa.
- Participación ciudadana.

ANEXO N° 6

PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD 2027-2030

"ATE PRODUCTIVO"

1. PRESENTACIÓN

Ate es uno de los principales motores económicos de Lima Metropolitana debido a su ubicación estratégica, actividad industrial, comercio y servicios.

Sin embargo, miles de emprendedores, asociaciones vecinales y pequeñas empresas enfrentan dificultades para formalizarse, acceder a financiamiento y participar en las compras públicas.

La gestión de José Luis Hurtado impulsará un modelo de desarrollo económico local basado en la formalización, capacitación y generación de oportunidades.

2. VISIÓN

"Convertir a Ate en el principal centro económico y empresarial de Lima Este"

3. OBJETIVO GENERAL

Promover el crecimiento económico sostenible, la generación de empleo y la competitividad empresarial.

4. PROYECTO EMBLEMÁTICO

ATE PROVEEDOR DEL ESTADO

Objetivo

- Convertir a organizaciones vecinales, asociaciones, emprendedores y pequeñas empresas en proveedores del Estado.

¿Cómo funcionará?

- Escuela de Compras Públicas.
- Asesoría para inscripción RNP.
- Asesoría en SEACE.
- Elaboración de propuestas.
- Formalización empresarial.
- Acompañamiento permanente.

Beneficiarios

- Juntas vecinales.
- Asociaciones.
- MYPE.
- Emprendedores.

Meta: 5,000 proveedores capacitados.

5. CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL

Servicios

- Formalización.
- Marketing.
- Gestión empresarial.
- Tributación.
- Digitalización.
- Compras públicas.

6. EMPLEO JOVEN ATE

Objetivo

- Reducir desempleo juvenil.

Componentes

- Bolsa laboral.
- Ferias de empleo.
- Convenios empresariales.
- Formación técnica.

Meta: 20,000 jóvenes beneficiados.

7. FERIAS ECONÓMICAS DISTRITALES

Objetivo

- Incrementar ventas de emprendedores.

Modalidades

- Ferias itinerantes.
- Ferias gastronómicas.
- Ferias artesanales.
- Ferias productivas.

8. FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL

Meta: 10,000 nuevas unidades económicas formalizadas.

Beneficios

- Acceso a créditos.
- Contrataciones públicas.
- Mayor competitividad.

9. ATRACCIÓN DE INVERSIONES

Objetivo

- Promover inversiones privadas responsables.

Estrategias

- Ventanilla única.
- Simplificación administrativa.
- Promoción económica.
- Alianzas estratégicas.

10. PARQUE INDUSTRIAL Y LOGÍSTICO DE ATE

Gestión ante:

- Ministerio de la Producción.
- Gobierno Regional.
- Sector privado.

Objetivo

- Potenciar la actividad económica.

11. COMPRAS LOCALES MUNICIPALES

Política Municipal

- Priorizar proveedores de Ate cuando la normativa lo permita.

Beneficios

- Empleo local.
- Desarrollo empresarial.
- Circulación económica.

12. ECONOMÍA DIGITAL

Programas

- Comercio electrónico.
- Marketing digital.
- Inteligencia artificial para negocios.
- Transformación digital.

13. MUJER EMPRENDEDORA

Programas

- Liderazgo.
- Gestión empresarial.
- Financiamiento.

Meta: 5,000 mujeres capacitadas.

14. FONDO DE IMPULSO EMPRENDEDOR

(Gestionado mediante convenios con entidades financieras y cooperación)

Objetivo

- Facilitar acceso a financiamiento.

ANEXO N° 7

PLAN INTEGRAL DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD URBANA 2027-2030

"ATE SE MUEVE"

José Luis Hurtado Apaico
Partido Popular Cristiano - PPC

1. PRESENTACIÓN

La movilidad urbana constituye uno de los principales problemas que afectan la calidad de vida de los vecinos de Ate.

Los altos niveles de congestión vehicular, el crecimiento del parque automotor, la informalidad del transporte menor y la falta de sincronización semafórica generan pérdidas económicas, contaminación ambiental y reducción de la productividad.

La gestión municipal impulsará un modelo de movilidad inteligente basado en tecnología, planificación y coordinación con la Autoridad de Transporte Urbano (ATU), la Municipalidad Metropolitana de Lima y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

2. VISIÓN

"Convertir a Ate en el distrito líder en movilidad inteligente de Lima Este"

3. DIAGNÓSTICO

Principales problemas

- Congestión vehicular
- Corredores críticos:
- Carretera Central.
- Javier Prado.
- Nicolás Ayllón.
- Separadora Industrial.
- Prolongación Javier Prado.

Transporte menor desordenado

- Exceso de unidades.
- Informalidad.
- Inseguridad vial.

Semaforización obsoleta

- Baja sincronización.
- Tiempos ineficientes.

Deficiente señalización

- Falta de mantenimiento.
- Escasa señalización horizontal.

4. PROYECTO EMBLEMÁTICO

OLA VERDE CARRETERA CENTRAL

Objetivo

- Reducir tiempos de desplazamiento.

¿Cómo se ejecutará?

Fase I

- Estudio de tránsito.

Fase II

- Modernización semafórica.

Fase III

- Centro de Control Inteligente.

Fase IV

- Monitoreo permanente.

Beneficios

- Menos congestión.
- Menos contaminación.
- Mayor productividad.

Meta: Reducir en 30% los tiempos de desplazamiento.

5. CENTRO DE GESTIÓN DEL TRÁNSITO

Objetivo

- Controlar en tiempo real la movilidad urbana.

Funciones

- Monitoreo de intersecciones.
- Gestión semafórica.
- Control de incidentes.
- Análisis de tráfico.

Integración

- Con el C5 Ate Seguro.

6. PLAN DE FORMALIZACIÓN DEL TRANSPORTE MENOR

Objetivo

- Ordenar el servicio de mototaxis.

Componentes

- Registro Único Distrital.
- Georreferenciación.
- Capacitación obligatoria.
- Carnetización.
- Supervisión digital.
- Rutas autorizadas.

Meta: 100% de empresas formalizadas.

7. PROGRAMA MOTOTAXI SEGURO

Componentes

- Código QR.
- GPS.

Identificación digital.

- Botón de emergencia.

Beneficio

- Mayor seguridad para usuarios.

8. SEMAFORIZACIÓN INTELIGENTE

Objetivo

- Modernizar el sistema semafórico.

Componentes

- Sensores de flujo vehicular.
- Semáforos inteligentes.
- Gestión centralizada.
- Prioridad vehicular.

Meta: 100 intersecciones modernizadas.

9. SEGURIDAD VIAL

Acciones

- Educación vial.
- Señalización.
- Fiscalización.
- Campañas escolares.

Meta: Reducir accidentes en 25%.

10. CICLOVÍAS SEGURAS

Objetivo

- Promover movilidad sostenible.

Meta

- 20 kilómetros de ciclovías.

11. GESTIÓN DEL PROYECTO

JAVIER PRADO - RAMIRO PRIALÉ

Competencia

- Municipalidad Metropolitana de Lima y Gobierno Nacional.

Rol de la Municipalidad de Ate

- Gestión política.
- Expedientes.
- Saneamiento físico legal.
- Seguimiento permanente.

Beneficio

- Nuevo corredor vial estructurante para Lima Este.

ANEXO N° 8

PLAN DE MODERNIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL 2027-2030

"ATE DIGITAL"

1. VISIÓN

Convertir a Ate en la municipalidad más moderna y tecnológica de Lima Metropolitana.

2. OBJETIVO GENERAL

Transformar la gestión municipal mediante tecnología, inteligencia artificial y gobierno digital.

3. PROYECTO EMBLEMÁTICO

MUNICIPALIDAD DIGITAL 100%

Objetivo

- Eliminar progresivamente la burocracia.

Servicios Digitales

- Licencias.
- Tributos.
- Reclamos.
- Fiscalización.
- Mesa de Partes.
- Seguimiento de expedientes.

Meta: 80% de trámites virtualizados.

4. EXPEDIENTE ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Beneficios

- Menos papel.
- Mayor velocidad.
- Trazabilidad.
- Transparencia.

Meta: 100% de expedientes digitales.

5. CATASTRO MULTIPROPÓSITO INTELIGENTE

Objetivo

- Actualizar toda la información territorial.

Componentes

- Georreferenciación.
- Drones.
- Imágenes satelitales.
- Base tributaria.

Beneficio

- Mayor recaudación sin aumentar impuestos.

6. INTELIGENCIA ARTIFICIAL MUNICIPAL

Aplicaciones

- Seguridad.
- Tránsito.
- Fiscalización.
- Recaudación.
- Atención ciudadana.

Meta: Implementar IA en las principales gerencias.

7. CHATBOT MUNICIPAL 24/7

Funciones

- Consultas.
- Trámites.
- Pagos.
- Reclamos.
- Atención permanente.

8. OBSERVATORIO DE DATOS DE ATE

Objetivo

- Tomar decisiones basadas en evidencia.

Información

- Seguridad.
- Tránsito.
- Economía.
- Recaudación.
- Desarrollo social.

9. PORTAL DE TRANSPARENCIA AVANZADO

Publicación permanente de:

- Obras.
- Contratos.
- Presupuestos.

- Indicadores.

10. CENTRO DE INNOVACIÓN MUNICIPAL

Objetivo

- Desarrollar soluciones tecnológicas para la gestión pública.

Aliados

- Universidades.
- Empresas tecnológicas.
- Organismos internacionales.

ANEXO N° 9

BANCO DE 50 PROYECTOS PRIORITARIOS PARA ATE 2027-2030

PROYECTOS DE IMPACTO INMEDIATO

1. C5 Ate Seguro.
2. Cámaras con Inteligencia Artificial.
3. Patrullaje Integrado.
4. Drones de Seguridad.
5. Observatorio del Delito.
6. Serenazgo de Alta Intervención.
7. Botón de Pánico Distrital.
8. Unidad de Flagrancia Lima Este.
9. Comercio Seguro.
10. Colegios Seguros.

TRANSPORTE Y MOVILIDAD

11. Ola Verde Carretera Central.
12. Centro Inteligente de Tránsito.
13. Semaforización Inteligente.
14. Mototaxi Seguro.
15. Formalización del Transporte Menor.
16. Paraderos Seguros.
17. Ciclovías Seguras.
18. Señalización Integral.
19. Corredor Javier Prado - Ramiro Prialé.
20. Observatorio de Movilidad.

INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS PÚBLICOS

21. Recuperación de Espacios Públicos.
22. Construcción de Parques Vecinales.
23. Mejoramiento de Pistas.
24. Mejoramiento de Veredas.
25. Muros de Contención.

- 26. Escaleras Urbanas.
- 27. Complejos Deportivos.
- 28. Iluminación LED.
- 29. Renovación de Plazas.
- 30. Centro Cívico Distrital.

MEDIO AMBIENTE

- 31. Ate Verde 2030.
- 32. Riego Tecnificado.
- 33. Arborización Masiva.
- 34. Corredores Verdes.
- 35. Planta de Valorización.
- 36. Recicla Ate.
- 37. Eliminación de Botaderos.
- 38. Energía Limpia Municipal.

PROTECCIÓN ANIMAL

- 39. Hospital Veterinario Municipal.
- 40. Registro Inteligente de Mascotas.
- 41. Programa Integral de Esterilización.
- 42. Centro de Adopción Responsable.

DESARROLLO ECONÓMICO

- 43. Ate Proveedor del Estado.
- 44. Centro de Desarrollo Empresarial.
- 45. Empleo Joven Ate.
- 46. Ferias Productivas.
- 47. Fondo de Impulso Emprendedor.

DESARROLLO SOCIAL

- 48. Ate Aprende.
- 49. Casa del Adulto Mayor.
- 50. Centro Integral de la Mujer.